Viernes 23 de Setiembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,774

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
calle del Cerrito núm. 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . " 10 50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

SETIEMBRE—23.

SAN LINO PAPA Y SANTA TECLA.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Mensagerias Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 145, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 13, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 2, 8, 15, 21, 27.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde

EL SIGLO

Dos atentados.

VOLVEMOS Á LAS ANDADAS.

Despues de algunos dias de ausencia, nos hemos encontrado en Montevideo con dos novedades que nos interesan y nos afectan en nuestro doble carácter de ciudadanos y de periodistas.

Esas novedades son las siguientes:

El dia 21 del corriente, uno de los redactores del *Siglo*, el Dr. D. Julio Herrera y Obes, fué conducido á la Policía y detenido por algunos momentos, so pretesto de un artículo en que se hacian algunas apreciaciones sobre las aptitudes y competencia del Sr. Ministro de Hacienda, cometiéndose un atentado tanto mas vituperable, cuanto que se practicaba con uno de los Redactores de un diario que no ha contribuido poco á levantar el espíritu público y á poner al servicio del Gobierno personal de D. Lorenzo Batlle, por amor á la causa tradicional del partido liberal y por odio al implacable enemigo, todos los elementos de oposicion que son hoy nuestra vanguardia, nuestro ejército y nuestra salvacion.

Por consideraciones de alto patriotismo y de noble abnegacion, silenció el Dr. Herrera y Obes á quien le sobra inteligencia y coraje para poner en la picota al funcionario público que autoriza esos desmanes y prevarica de ese modo en el ejercicio de sus funciones.

El otro hecho es el aviso oficial que insertan los diarios de ayer, declarando que se ha librado órden de prision contra el autor del artículo firmado A., que se publicó en este diario, y que el Gobierno en ningun caso apelará á la violencia para proporcionarse los recursos que la situacion exige.

Con hombres que no saben apreciar el móvil de alto patriotismo que hizo silenciar á nuestros amigos la tropelía cometida con el Dr. Herrera, no se puede tener consideracion alguna.

Es preciso erguirse con dignidad y con coraje, porque la prudencia y la abnegacion la interpretan por debilidad.

Si el Dr. Herrera hubiese hablado fuerte, como sabe hacerlo, es probable que no tuviésemos que lamentar la vergonzosa reincidencia que acusa el aviso oficial á que nos referimos.

Pero si así no fuese y el Gobierno estuviese dispuesto á perseguirnos y á oprimirnos, porque usamos de nuestro derecho y no nos dejamos vejar y atropellar, sea enhorabuena, que no será la primera vez que sufrimos por nuestras convicciones y por nuestra dignidad personal.

Examinemos ahora los dos hechos que hemos apuntado.

El Dr. Herrera y Obes es llevado á la cárcel porque *El Siglo* se permite dudar de la competencia del Ministro de Hacienda.

Para que no se crea que exajeramos, transcribimos los conceptos del artículo de *El Siglo* que valieron la cárcel al Dr. Herrera que no era siquiera su autor.

Dice así:

« El Presidente Batlle ha sido rodeado sinceramente en momentos en que las hordas salvajes amenazaban la capital.

« Ese entusiasmo era inspirado por la causa, por la tradicion, por el principio.

« Ese entusiasmo es el que ha de templar á los soldados que acompañan al General Suarez y al General Caraballo.

« Al Gobierno le incumbe una mision sagrada.

« Esos soldados no se mantienen con ilusiones.

« ¡Harto entusiasmo han demostrado arrostrando fatigas, sin tener la mas mínima compensacion!

« El Gobierno está pobre, se dice. Creen recursos, y si el Sr. Stewart no se encuentra capaz, sea patriota y renuncie la cartera.

« El porvenir de la República no puede detenerse ante el puesto de tal ó cual hombre.

« El General Batlle podrá tener todas las afecciones privadas que quiera. Pero el General Batlle no tiene el derecho, ni como magistrado, ni como partidario, de poner espinas en el camino del bien,—y espinas son los hombres que no responden á una situacion.

« Las oposiciones sistemadas son culpables, porque suponen la ausencia de la justicia; pero las oposiciones que buscan el ideal, las oposiciones que le dicen al primer Magistrado: haga Vd. lo que debe para el bien de la comunidad, procure Vd. los recursos para que no se mueran de hambre los soldados que le defienden su puesto, esas no son oposiciones, en el sentido rigoroso de la palabra—son exigencias inexorables de causa.

« Los Gobiernos no son una niña á quien hay que mimar. El principio de autoridad es sagrado, á condicion de que represente el derecho y el honor del país, y eso es lo que le reclamamos al General Batlle. »

¡Cómo! ¿no es posible opinar sobre las aptitudes y la competencia de un Ministro, porque ese Ministro es una especie de hijo adoptivo del Presidente de la República?

Ya ardia el país en la guerra espantosa que lo devora, y el *Siglo* combatia sin piedad á D. José Cándido Bustamante. Cayó el Sr. Bustamante acompañado de los mas virulentos ataques de este diario. ¿Solo el Sr. Stewart es invulnerable? ¿En virtud de qué principio, de qué ley, de cuál conveniencia política siquiera, se lleva á un escritor á la cárcel, porque no rinde pleito homenaje á los favoritos del Presidente de la República—sin parar siquiera la atencion en que ese escritor es una de las tantas columnas del edificio que el General Batlle derrumbaba, y que sus opositores han apuntalado y salvarán sin duda?

¡Qué obcecacion vuelve á apoderarse del espíritu del General Batlle, que ha visto hundirse al país en el abismo con su política del atentado, de las violencias, de los odios, de las miserias?

¿Querria, por ventura, el General Batlle, ver una vez mas al partido devorado por los odios y por las recriminaciones, postrado por la desunion, devorado por la anarquía, en vez de ese sentimiento de fraternidad que lo ha dignificado y retemplado en la hora suprema del peligro, levantando el espíritu público que el General Batlle habia enervado hasta el estremo de producir la indiferencia en el ánimo de los mas calorosos partidarios, aun con el enemigo en campaña?

Solo los miopes y los pobres de espíritu podrian desconocer que para perdernos irremisiblemente, no hay mas que seguir el camino de las persecuciones, de las violencias, de las prisiones y de los destierros; no hay mas que reaccionar en favor de aquella política funesta de Diciembre y de Febrero, que algun dia ha de producir amarguras al General Batlle.

El otro hecho es igualmente atentatorio, y lo que es peor, ridículo en grado superlativo

Tiene sus puntos de contacto, con aquella célebre proclama de D. Duncan Stewart contra *El Siglo*, porque se permitió suponer que el Sr. Stewart traeria al Ministerio las ideas que habia manifestado pocos dias antes en la prensa sobre bancos, como simple particular.

El atentado consiste en decretar la prision contra el autor del artículo *Recursos para vencer al vandalismo* porque espone doctrinas económicas y financieras, con que no está conforme el Gobierno, y el ridículo, en declarar solemne y oficialmente que el Gobierno no está conforme con ellas, como si las ideas que emite un ciudadano cualquiera en un diario, que ninguna relacion de dependencia pero ni de simpatía siquiera tiene con el Gobierno, pudiera comprometer á ese Gobierno.

Eso no se vé en ningun Gobierno que tiene nociones del respeto, que se debe á sí mismo, de las funciones que desempeña en el Estado, del rol que juega la prensa en el mecanismo social.

Eso solo se vió en la hora del debut del Sr. Stewart, ciudadano flamante que sin duda no habia pensado en la cosa pública cuando el General Batlle lo trajo de improviso á ocupar el Ministerio de Hacienda, en las mas difíciles circunstancias porque el país haya pasado.

Pero como aquella alcaldada del Sr. Stewart le costó tan caro en mortificaciones para su amor propio, en ridículo para su jactanciosa y flamante personalidad política, esperábamos que el Sr. Stewart no reincidiria y sabria en adelante contener sus ímpetus de *enfant gaté*.

No aprendió y lo lamentamos, no por él sino por el país y por el partido que sufre y se desprestigia con los escándalos y ridiculeces de sus hombres públicos.

Ahora, en cuanto al artículo que ha motivado la resolucion oficial, debemos declarar:

1.º Que ese artículo, como aparece del modo mismo como se ha publicado, no pertenece á la redaccion.

2.º Que no estamos conformes con las apreciaciones que contiene y con las doctrinas que espone.

Nosotros podriamos alarmarnos mas que el mismo Presidente de la República porque el artículo se ha publicado en nuestro diario, durante nuestra ausencia; pero nosotros que hacemos desde hace años un apostolado consecuente é inquebrantable de verdad y de justicia, que levantamos nuestra voz contra todas las arbitrariedades y contra todas las violencias, no hemos temido por un solo momento la solidaridad de esas doctrinas y de esas apreciaciones.

Si el Presidente de la República y su ministro Stewart se han alarmado, su razon han tenido para ello.

Ellos han comprendido que la opinion podia suponerlos inclinados á esos medios violentos y atentatorios, pues que durante la administracion del General Batlle, no hay violencia y atentado que no se haya cometido.

Quienes atropellaron al ciudadano en sus mas preciosos derechos de libertad y de honor, bien podrian atropellarlo en sus derechos de propiedad.

Pero los remordimientos de conciencia del General Batlle y de su Ministro, no pueden traducirse en un documento oficial, porque las miserias de los hombres no deben arrojarse á la inmaculada frente de la patria.

JOSE P. RAMIREZ.

Provocacion y defensa.

Hace dias que *La Tribuna*, interpretando mal como de costumbre nuestra moderacion, nos provoca con sus pullas é indirectas, á una polémica mas ó menos ardiente, que si esquivamos, no es de cierto por temor de ninguna clase.

La Tribuna sabe por experiencia, que en el terreno de la polémica pisamos fuerte, y que nuestro brazo tiene pujanza de sobra para esgrimir sin fatiga la pesada maza de la personalidad y de las recriminaciones, dando los golpes contundentes de otro tiempo.

Pero la necesidad de salvar al país de las garras de los victimarios del Cerrito y de Quinteros, nos ha hecho imponernos á nosotros mismos el sacrificio de silenciar todo aquello, venga de donde venga, que no afecte nuestro honor individual ó los principios fundamentales de nuestro credo político; y es á este deber de puro patriotismo, que debe la *Tribuna* atribuir el haber encontrado hasta ahora amortiguada la fibra de nuestra antigua susceptibilidad y brio.

Nuestro propósito tiene sin embargo un límite, fuera del cual la prudencia se convertiria en amilanamiento y la tolerancia en claudicacion; y ese límite es el que el Gobierno con sus medidas y *La Tribuna* con sus provocaciones, han traspuesto en estos últimos dias.

A ellos pues, á ellos solos la culpa de que vuelvan á renovarse en nuestra prensa las polémicas ardientes y los ataques violentos, á que con placer habriamos dado tregua, y á los que solo forzados por la necesidad de la defensa volvemos.

Un artículo de *colaboracion* publicado en *El Siglo* de antes de ayer bajo el rubro: *Recursos para vencer al vandalismo*, es el hecho que da causa para los atentados *verbales* del gobierno, y pretesto para los ataques impertinentes de *La Tribuna*.

Dejemos al Gobierno para otro momento y ocupémonos de *La Tribuna*.

Empezamos por declarar que el artículo no es de redaccion y que no estamos conforme con las apreciaciones del articulista, y ahora preguntamos. ¿Qué hay en ese artículo de tan monstruosamente inmoral, que ofenda hasta los escrúpulos de conciencia del redactor de la *Tribuna*, que como funcionario público dió pruebas inequívocas no hace mucho tiempo, de no tenerlos de monja en materia de respeto á los principios y á los derechos mas sagrados del ciudadano?

¿Se aconseja en ese artículo el amordazamiento de la prensa, el encarcelamiento de ciudadanos, el destierro de periodistas, la violacion de la correspondencia individual, el despilfarro de los dineros públicos, la proclamacion de las pistolas que se llevan en los bolsillos de los pantalones como la única garantía de la seguridad personal, como sucedió en aquel tiempo no muy lejano en que el redactor de la *Tribuna* era ministro omnipotente y aconsejaba y practicaba todos esos actos?

Si todo eso se dijera en ese artículo, motivo habria sobrado para que se escandalizára cualquiera, cualquiera menos el redactor de la *Tribuna*, que como hombre no puede tener dos conciencias, una ancha para practicar el atentado, y otra estrechísima para escandalizarse de las palabras que lo aconsejan.

Pero nada de eso, ni parecido, se contiene en el artículo de colaboracion publicado en el *Siglo*, á quien se da la importancia de una amenaza celeste, que ha puesto en alarma á toda la poblacion, para tener ocasion de desencadenar contra la redaccion del diario todos los reproches y las acusaciones que sugieren los rencores impotentes aglomerados por las luchas de otro tiempo en su espíritu mezquino.

El artículo en cuestion incita á los capitalistas á suscribirse al empréstito solicitado por el Gobierno, conminándolos con la perspectiva de las calamidades á que su indiferencia y su egoismo puedan dar lugar, si se reproducen las medidas violentas pero necesarias que impuso la necesidad en los primeros años de la defensa de Montevideo.

El recuerdo de aquellos actos y la amenaza de su reproduccion, podria ser mas ó ménos conveniente, mas ó ménos factible, pero en último caso, lo primero es la enunciacion de un hecho transitorio, y lo segundo no pasa de una hipótesis.

Lejos de desear y aconsejar aquellas medidas violentas, es el temor de que la necesidad las haga necesarias, y el deseo de impedirlas, lo que incitó al articulista á evocarlas, al pedir á los capitalistas su concurso en favor de la causa que representa el Gobierno.

Es sin embargo en este temor y en este recuerdo, que el redactor de *La Tribuna* ha visto la incitacion á la espoliacion y á la arbitrariedad, que ha sublevado su reconocido amor á los principios de justicia y de moral.

Estamos conformes con *La Tribuna*, « no nos esplicamos el cambio repentino de ideas que se opera « en ciertas personas. »

La Tribuna, escandalizándose de que haya quien se ponga en el caso de que la necesidad de la defensa contra los enemigos de la patria que hoy la amenazan, lleve al Gobierno á violar los principios de derecho y de justicia que rige á los gobiernos civilizados!

La Tribuna, que en plena paz, en pleno régimen constitucional y en épocas completamente normales, no hay heregía política que no haya dicho, violencia que no haya consagrado, ni atentado que no haya aplaudido!

La Tribuna, hablando de principios, de justicia, de moral, de leyes, de derecho y de Constitucion!

Ella, la casquivana de la prensa, pretendiendo darnos lecciones de honradez y de moralidad!

Es el caso de decir *que el diablo cansado de comer carne se metió á fraile*, si es que es de cansada y no de hambrienta que la ha venido á *La Tribuna* ese furor repentino y ese amor furioso por aquellos principios vejados y escarnecidos por la misma *Tribuna* en los buenos y famosos tiempos en que tenia á Perez Aces por redactor y por director al mismo que lo es hoy, y que entonces era Ministro de Gobierno!

Y es aquel mismo ministro, famoso únicamente por sus atentados y tropelías, quien convertido en redactor de diario nos acusa de inconsecuencia y de enemistad á los principios!

« Evoquemos el patriotismo, la libertad, el desinterés cívico, palabras que han de encontrar fácilmente eco en el corazon de los ciudadanos; conceptos « que han de tener en el ánimo de nuestras poblaciones mas poder que la palanca de Arquímedes para conmover el mundo; pero no lancemos *el alarido « de los energúmenos que como Proudhon llaman robo á la propiedad; no tratemos de justificar por lo « difícil de las circunstancias, atentados monstruosos « á cuyo lado desaparecerian como átomos*, otros que « han merecido la ardiente y apasionada condenacion « de los que llamándose apóstoles del derecho, estampan hoy en letras de molde doctrinas que solo podrian escribirse sobre las *tablas sangrientas del « Cerrito ó de Palermo.* »

Y es el redactor de la *Tribuna*, el antiguo ministro de los despilfarros y de los atentados de Octubre y de Febrero quien esto dice!

Y es á nosotros, al *Siglo*, á quien se dirige!

Al *Siglo*, que durante año y medio le ha estado poniendo dia á dia en la mano la cartilla de los principios políticos y económicos!

A nosotros, que por amor á esos principios y por nuestra independencia en sostenerlos, incurrimos en los ódios y sufrimos la persecucion, la cárcel y el destierro, bajo la dominacion del muy liberal y principista redactor de la *Tribuna*!

Indudablemente «*es inesplicable el cambio de ideas que se opera repentinamente en los hombres*.

Pero si no es una declamacion mas insustancial que pérfida; ¿donde ha dicho el *Siglo como Proudhon, que la propiedad es un robo*?

¡Oh! *El Siglo* sabe demasiado lo que es la propiedad, la propiedad pública como la propiedad particular, para pensar como Proudhon ni como ninguno de esos célebres Ministros, que si no piensan como *obraba* el honrado Proudhon, obran como pensaba el excéntrico economista.

Por esperiencia lo sabe mas de uno, que en cuestiones de honradez no flaqueamos ni de palabra y que solo llamamos robo al robo, como Boileau llamaba gato al gato y á Rolet un canalla.

¿Quien trata tampoco de justificar la violencia por la necesidad?

¿Seremos nosotros, *El Siglo* por ventura, que no ha reconocido jamás mas necesidad que la de respetar los principios y observar las leyes?

¿Quien sino *La Tribuna* en la prensa y su redactor en el Gobierno, ha sido el apóstol de la necesidad, y la ha invocado á cada paso, viniera ó no viniera á cuento, para justificar las medidas estraordinarias en tiempo de paz; las declaraciones de estado de sitio, las prisiones y los destierros de ciudadanos y las destituciones de Juntas E. Administrativas, cuando ha convenido á sus aspiraciones y á sus pasiones individuales?

Y es *La Tribuna* y es su redactor, quien nos acusa de sobreponer la ley de la necesidad á la razon y la justicia!

Decididamente «*es inesplicable el cambio que se opera en las ideas de ciertos hombres*, que solo son liberales de mala ley cuando están abajo y déspotas genuinos cuando suben al Poder.

Las vias de comunicacion.

Entre los elementos que concurren poderosamente á las operaciones bélicas, se encuentran las vias de comunicacion.

El telégrafo, las diligencias, el ferro-carril, tienen una influencia decisiva en las operaciones de guerra.

El transporte de tropas, la conducion de víveres, la prontitud y el secreto en las noticias. son agentes poderosos de guerra.

No es propaganda de bando, no es persecucion personal, son medidas justísimas de defensa.

El Gobierno debe tener plena confianza en todos esos elementos de movilidad.

El ferro-carril en poder de los blancos, claro está que ha de servir admirablemente á sus correligionarios. Las diligencias en poder de los blancos, claro está que han de servir á sus amigos. El telégrafo en poder de los blancos, puede interrumpir la comunicacion para nosotros, con peligro de la causa en momentos dados.

Si todos esos vehículos de cuyos jerentes no conocemos sus opiniones, hay entre ellos individuos del partido blanco, allí donde el Gobierno tenga una influencia legítima por subvencion oficial ú otra causa, debe sostituir los empleados durante la lucha.

No podemos, por consideracion ó persona alguna, hacer peligrar la causa ó cuando ménos demorar la lucha. Esas personas serán muy honorables, pero hay una suprema razon de estado para que el Gobierno tenga confianza plena en sus empleados.

Las conveniencias de un individuo, son nada tratándose de la causa pública.

Las afecciones privadas constituyen un delito cuando son un obstáculo para la realizacion del bien público.

En las empresas que sean puramente particulares, el Gobierno debe detenerse ante el derecho inviolable de propiedad; pero tiene el recurso legítimo dentro de su territorio y hasta donde alcance su dominio en las aguas, de llevar una fiscalizacion activa y enérgica sobre la correspondencia y otros elementos que pueden poner los enemigos, sin necesidad de atentar á la inviolabilidad del secreto.

No necesita el Gobierno del estado de sitio para tomar esas medidas, porque le basta el uso directo del art. 81.

Bonifacio Martinez.

Seguridad alarmante.

Segun se nos asegura, el causante del célebre *Aviso Oficial* publicado por la Secretaría de Gobierno (sin conocimiento del Ministro del ramo—sea dicho en su justificacion)—referente á un artículo financiero de colaboracion publicado en *El Siglo* de antes de ayer bajo el epígrafe *Recursos para vencer al vandalismo*, ha sido el Sr. Tavolara.

El Sr. Presidente supo por órgano del Sr. Tavolara, que aquel malhadado artículo « habia conmovido á la « poblacion de una estremidad á la otra de la capital, « instantánea y uniformemente, produciendo en ella el « efecto de la chispa eléctrica en su accion, cayendo so- « bre el pueblo como un chubasco de granizo súbita- « mente desprendido de las nubes », como dice *La Tribuna* en su poético lenguaje, y asustado por el efecto de aquella *chispa eléctrica en su accion cayendo sobre el pueblo como un chubasco de granizo*, tomó por sí y ante sí la resolucion de hacer publicar aquel tranquilizador *aviso oficial*, comunicando al pueblo que órden se habia dado para prender á un ciudadano inculpable.

No solo el hambre es mala consejera, como dice Virgilio; tambien el miedo es un pésimo mentor.

Pero la cosa no era para menos y hay que confesar que por poco que el General Batlle entienda de física y de meteorología, ha debido asustarse deveras al saber que una chispa *eléctrica en su accion se habia convertido en chubasco de granizo*, ó en términos menos poéticos pero mas claros, que en *El Siglo* habia aparecido un artículo financiero que alarmaba el ánimo valeroso del Tavolara de *La Tribuna* y de todos los Tavolaras de Montevideo.

En consecuencia, el Sr. Presidente mandó publicar el aviso oficial en cuestion, que tiene por causa los chismes de Tavolara y por objeto tranquilizar á la poblacion alarmada por las opiniones económicas de un colaborador del *Siglo*.

No hay duda que la manera que tiene el Gobierno de llevar la tranquilidad y la calma al ánimo de sus gobernados, es eficaz en sumo grado.

Las opiniones particulares de un individuo cualquiera publicadas en *El Siglo*, alarman á algun zonzo de la talla de Tavolara, ¿y qué hace el Presidente de la República para tranquilizarlo? El Presidente de la República hace publicar en todos los diarios, menos en *El Siglo*, á quien le atañia por supuesto un aviso oficial en que se hace saber al pueblo que la órden de prision se ha dictado contra un ciudadano culpable de tener ideas económicas mas ó ménos admisibles y alarmantes para el Sr. Tavolara.

«No tema el pueblo por sus derechos, dice el gobier- « no al pueblo; ya está en la cárcel el autor del artícu- « lo publicado en el *Siglo* que ha asustado al Sr. Ta- « volara.

No tema el pueblo por la garantía de sus derechos, porque ya todos esos derechos han sido violados en la persona de un ciudadano encarcelado por sus opiniones económicas emitidas por la prensa.

Francamente, no sabemos que cosa debe haber alarmado mas el ánimo de la poblacion; si los dichos del *Siglo*, ó los hechos del Gobierno: si las conjeturas de un individuo sobre lo que podrá suceder con el tiempo, ó las declaraciones del Gobierno sobre lo que ya ha sucedido.

Si no es este el caso de decir que es peor el remedio que la enfermedad, que venga Dios y lo diga.

¡Tranquilos y satisfechos deben haber quedado todos los ciudadanos al saber oficialmente que las puertas de la cárcel están de nuevo abiertas para todo el que se atreva á divergir con el Gobierno en opiniones, aunque solo sea en opiniones económicas!

¡Bonito modo y elocuente manera de probar que las conjeturas del colaborador de *El Siglo* no se traducirán nunca en hechos!

¡Gran confianza debemos abrigar todos en la severidad de principios de ese gobernante, que no encuentra otro medio mas eficaz para probar su respeto al derecho, que violar ese derecho mismo!

Y esa es la garantía que el P. E. nos da hoy, en una situacion irregular pero no estrema, de la conducta que observará mañana bajo la presion de los acontecimientos y obedeciendo á la ley tiránica de la necesidad!

Pero apresurémonos á decirlo en honor mismo del Gobierno; la órden de prision que se anuncia en el *aviso oficial*, no ha sido espedida. Ha sido solo un ingenioso ardid empleado para *tranquilizar* al pueblo.

Esto hace al *aviso oficial* mas ridículo aun si es posible, pero reduce á una falsedad, pecado venial, el monstruoso atentado que con tan ingenuo cinismo se ha anunciado pomposamente al pueblo.

Nosotros á nuestra vez nos encargaremos de llevar la tranquilidad al ánimo alarmado de la poblacion, anunciando que la órden de prision no se ha dado y desmintiendo los conceptos del *aviso oficial* dictado en un momento de pánico bajo la inspiracion de Tavolara, con la mejor intencion talvez, pero con el mas detestable criterio político y moral.

Persuádase el Presidente de la República, que el medio de tranquilizar al pueblo sobre su conducta futura, es su conduta presente, ya que no puede serlo su conducta pasada.

Es del respeto que tenga hoy á nuestros derechos, que podremos inducir el respeto que le merecerá mañana.

Entre esos derechos, los mas sagrados y primordiales son la seguridad individual y la libertad del pensamiento, que el *aviso oficial* amenaza de muerte.

Mientras no haya respeto y respeto religioso para esos derechos todos los demas tienen que encontrarse amenazados, y la seguridad que se pretende dar al pueblo es imposible.

El Ejército del Norte.

Ayer lo dijimos por un telégrama y lo repetimos por la prensa.

El Ejército del Norte no es un mito; hemos visto sus dos mil soldados, hemos hablado con valientes gefes y oficiales y le hemos visto pisar la costa sud del Rio Negro, sin que desertase mas que un solo individuo de la Division del Salto.

Falta al Ejército del Norte sin embargo, infantería—Creemos indiscreto entrar en pormenores sobre este particular, pero nos consta que el Gobierno lo ha recibido con carácter auténtico, y entendemos que se ha dispuesto que el 2.º de Cazadores se incorpore al General Caraballo.

Ese y otros elementos que el General del Ejército del Norte pide, se le deben enviar sin pérdida de momento, pues es casi seguro que todo el poder de los blancos en campaña caerá sin demora sobre aquel Ejército.

Sitio de Dolores.

Por via de Fray-Bentos hemos sido favorecidos con la siguiente correspondencia, cuya fecha es de hora posterior á la en que se separó del Ejército del Norte el Director de este diario:

Fray-Bentos, Setiembre 20, 8 de la noche.

Sr. Director de *El Siglo*.

Colega:

Conociendo la ansiedad que reina en la capital por saber todo lo que se se relaciona con las operaciones de nuestros ejércitos, me apresuro á comunicarle una grata nueva.

El Ejército del Norte inaugura su campaña de un modo espléndido.

Ayer empezó su pasage frente á Mercedes; á las pocas horas el Coronel Caraballo, al frente de la vanguardia se dirigia sobre Dolores, en cuyas inmediaciones permanecia una fuerza enemiga mandada por el asesino de Villoldo y Villalva, Lucas Moreno.

Hoy por la mañana los enemigos en número de 300 hombres, se encontraron á dos leguas de Dolores con la vanguardia del Ejército; intentaron hacer pié, pero fueron arrollados y perseguidos hasta hacerlos encerrar en el pueblo, donde quedan sitiados y sin esperanza de salvarse, pues hace 3 horas que acaban de marchar apresuradamente mas fuerzas de infantería y caballería para tomar el pueblo, lo que no dudo lo conseguirán cuanto se presenten, pues la fuerza enemiga es pura caballería.

Entre los que quedan encerrados en Dolores están: Lucas Moreno, Lenguas, Villasboas, Corrales y muchos gefes y oficiales blancos.

Tenemos que lamentar por nuestra parte, la sensible pérdida del bravo Mayor Lamela de la division Paysandú.

Las fuerzas que están al Sur pasan de 2,000 hombres, faltando todavía la division de Tacuarembó que mañana efectua su pasaje, y algunos regimientos de Paysandú que habian quedado á retaguardia. La caballada es soberbia.

Por momentos se espera la noticia de la toma de Moreno y demás *regeneradores*.

S. S.

Juan Mendoza

CORRESPONDENCIA DEL EJÉRCITO.

Cuchillas de Pereira, Setiembre 22 de 1870.

Querido Julio:

Ayer á la tarde vinimos á quedar en este sitio, donde permaneceremos todo el dia de hoy, esperando caballadas y nuevos elementos.

Mañana seguiremos en marcha.

La division de Canelones se nos reunirá con cerca de mil hombres, debido en gran parte á la actividad y á la buena disposicion de nuestro gefe de vanguardia.

El Comandante Llanes se nos incorporará con mas de trescientos hombres, y otros grupos de caballería irán completando en el camino el personal del poderoso ejército del Sud que el General Suarez conduce á nuevos triunfos.

Las noticias del ejército del Norte han llenado de satisfaccion y de contento á todos; el telégrama de José Pedro se ha leido con entusiasmo entre los fogones del campamento.

Por aquí no han *prendido* ni un momento, las calumnias de *quien sabemos* sobre la lealtad del General Caraballo; todos han confiado siempre en ese viejo adalid del partido colorado, estimado justamente por sus servicios y sus sacrificios por la causa de la libertad y de la pátria.

Los soldados del Sud se abrazarán bien pronto con sus hermanos del Norte bajo la direccion armónica de los dos caudillos prestigiosos.

Todo esto hace *saltar* el alma de alegría, y nos compensa las noticias que llegan de Montevideo.

¡Que no salgamos nunca del dominio de los locos!

Me he vengado de todo, matando *pájaros* con mi rifle-revolver.

Sin mas, tuyo affmo.

Cárlos María Ramirez.

CORRESPONDENCIAS

Buenos Aires.

Setiembre 21 de 1870.

Se ha dicho que los rebeldes habian obtenido un triunfo sobre la vanguardia del ejército del Paraná; nada hay mas incierto que esto, segun lo afirman los telégramas que hemos recibido de los Coroneles Ayala y Borges, y que ya conocerán los lectores del *Siglo*.

Hoy tenemos los partes oficiales del hecho de armas del 16.

En ellos encontramos, poco mas ó menos, lo que hemos visto ya en los telégramas que transcribí en mi anterior.

Sin embargo, bueno es copiarlos aquí, para dar á conocer algunos detalles.

Ejército del Paraná.

Campamento Rincon del Quebracho, Setiembre 17 de 1870.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Martin de Gainza.

Tengo el honor de elevar á V. E. los partes que he recibido del Gefe de Estado Mayor y Comandante Laconcha; por ellos se impondrá V. E. del hecho de armas de ayer tarde, al que falta solo agregarle los detalles que he podido recoger despues, y que la modestia de los Gefes ocultaba.

La caballería se componia de 700 hombres y el enemigo pasaba de 2,500, con algunos infantes y aun se afirma una pieza de artillería que no ha hecho fuego.

El Mayor Villegas que ha venido herido levemente, muestra porcion de lanzadas enemigas en su ropa.

El Comandante Maldonado, Gefe de la 1.ª brigada, ha combatido con bravura, lanceándo por sí mismo.

El Comandante Laconcha, Gefe de toda la Division, ha mostrado pericia y valor.

Este suceso que nos ha hecho conocer la pericia del enemigo, viene á probar que nuestros soldados en menos número, sabrán siempre cumplir con su deber.

Recomiendo á V. E. á todos los Gefes, Oficiales y tropa de la 2.ª Division.

Dios guarde á V. E.

Juan Ayala.

El Gefe de la segunda Division.

Rincon de Quebracho, Setiembre 17 de 1870.

Al Gefe de E. M. del ejército, Coronel Don Alvaro Barros.

Pongo en conocimiento de V. S. que en la tarde de ayer, y mientras marchaba el ejército avanzando en cumplimiento de órdenes del Sr. Comandante en gefe, marché á legua y media del Ejército escopeteando al enemigo desde el Quebracho, y á las 5 de la tarde en virtud de segunda órden del Sr. Comandante general, pasé el arroyo arrollando las fuerzas enemigas y avanzando aun hasta encontrar una fuerte columna que era toda la vanguardia enemiga compuesta de fuerzas superiores con alguna infantería.

Despues de un fuerte tiroteo, y habiendo conseguido el objeto, me puse en retirada, ya por lo avanzado de la hora, como por las gruesas fuerzas que á mi frente tenia.

Al repasar el arroyo fui estrechado y rodeado por el enemigo, pero haciendo espalda á las barrancas lo cargué y rechacé, verificando el pasage y la retirada hasta este campo, sin mas pérdida que dos soldados del 2.º, y el mayor Villegas del mismo levemente herido.

Recomiendo á V. S. la comportacion de toda la division, y en especial la de la de la primera brigada, que á las órdenes del comandante Maldonado sostuvo la retirada.

El enemigo ha tenido pérdidas de consideracion, debido á que dió la espalda cuantas veces se le cargó.

Dios guarde á V. S.

Plácido Laconcha.

—Para poder apreciar el verdadero estado de la rebelion, vamos á ver las declaraciones del Sr. Ministro de la Guerra, dadas en el Senado con motivo del proyecto del P. E. de formacion de un ejército de reserva.

Como lo habian pedido los señores Bazan y Quintana, el Sr. Ministro asistió á la discusion de dicho proyecto.

El Sr. Bazan pidió al Sr. Ministro algunas esplicaciones sobre el estado de las fuerzas nacionales en Entre-Rios.

El Sr. Gainza recientemente llegado del teatro de la guerra, pudo satisfacer debidamente el pedido del señor Bazan.

Dijo el señor Ministro que efectivamente las circunstancias habian sufrido un notabilísimo cambio, cambio muy favorable á la causa nacional.

El ejército en operaciones contra el rebelde Lopez Jordan, contaba con ocho á nueve mil hombres, mientras que el del enemigo solo tenia mil hombres de infantería y cuatro ó cinco de caballería—que el número de las fuerzas enemigas lo sabia positivamente por persona fidedigna que se habia encontrado en el ejército del rebelde.

En nuestras tropas reinaba el patriotismo, el ardor y disciplina, y si Lopez Jordan hubiese aceptado la batalla que le ofrecieron nuestras tropas, la rebelion estaria ya sofocada.

Pero de todos modos la guerra no puede prolongarse mucho tiempo.

—Hasta aquí lo referente á la guerra de Entre-Rios, que como se ve no puede ser mas satisfactorio.

Entrando luego á demostrar la necesidad que habia en la formacion del ejército de reserva, dijo que el cambio favorable que se habia operado en Entre-Rios, no lo habia habido por desgracia, en toda la República.

Recordó que en estos últimos dias uno de los asesinos del General Urquiza habia invadido la provincia de Santa Fé, procurando echar por tierra las autoridades é instituciones de aquella provincia. Dijo que segun las últimas noticias, Guayama aparecia nuevamente en la Rioja, y que esto traeria nuevos males, nuevas complicaciones que era preciso evitar con tiempo.

Por estas y por muchas otras razones que espuso, creia conveniente la sancion del proyecto.

El Sr. Bazan dijo que la formacion del ejército de reserva exigia grandes sacrificios para la nacion y creia que seria un sacrificio inútil, pues para atender á las exigencias señaladas por el señor Ministro, bastaba el batallon de Tucuman y otro regimiento mas colocados en el Rosario, punto estratégico indicado por el Ministro.

El Senador Quintana hizo uso de la palabra durante largo tiempo combatiendo el proyecto del P. E.

Dijo que la provincia de Corrientes estaba bien preparada para resistir á cualquier movimiento adverso á la causa nacional.

Que Santa Fé, apesar de haber prestado un poderoso contingente en defensa de la Nacion, habia mostrado su poder, destruyendo la fuerza, que al mando de uno de los asesinos del General Urquiza se propuso invadirla.

Que Guayama, no podia hacer nada en la Rioja, que los ... de hoy eran diferentes y sobre todo, que con la fuerza de la nacion que existia en aquella provincia, habia de sobra para reprimir cualquier movimiento.

El resultado de la discusion, fué que el proyecto lo rechazó unánimemente.

Los SS. Mitre y Victorica, miembros de la Comision militar y que estaban por la aprobacion del proyecto, no asistieron á la discusion.

—El Senado aprobó en su sesion de ayer el proyecto del P. E. declarando en estado de sitio las provincias de Santa Fé y Corrientes.

Quintana y Oroño lo combatieron enérjicamente, pero sus esfuerzos fueron inútiles. Hubo 15 votos en pró y 7 en contra.

Por hoy he abandonado mi rol de corresponsal por el de cronista parlamentario.—Qué quieren, hay poco paño en que cortar.

Máximo.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION SIN NÚMERO DEL 22 DEL CORRIENTE.

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Reunidos en el salon de sesiones los Señores Representantes Chucarro (D. Alejandro), Delgado, Chucarro (D. Eduardo), Acosta, Rivas, De-María, Mac-Eachen, Viana, Mendez, Solsona, Lacueva, Perez (D. Manuel), Marquez, Costa, Perez (D. Felipe), Labrouse, Rüker, Baliñas y Vidal, el Sr. Presidente dijo que no habiendo número suficiente para sesion, esta no podia tener lugar quedando citada la Cámara para el dia inmediato.

EXTERIOR

Carta de Rufino Varela.

Londres, 22 de Agosto de 1870.

Mi querido Héctor:

Si hace veinte y cinco dias se hubiera dicho que la Francia seria invadida, que sus ejércitos serian vencidos, que ciento veinte mil de sus mejores soldados estarian espuestos á capitular, que Paris estaria espuesto á un sitio y su bello bosque de Bolonia seria arrasado ó serviria para el pastoreo si habia tiempo de encerrarlo en las trincheras y si ademas de todo esto se hubiera dicho que la dinastía Napoleónica seria abandonada de los amigos y perturbada por los enemigos á punto de tolerar su existencia solamente, por no hacer guerra civil, en medio de una guerra estranjera, si esto se hubiera dicho, nadie, absolutamente nadie lo habria creido, aun cuando los lábios de un profeta lo hubieran anunciado.

Y bien; todo eso que pareceria un milagro, hace pocos menos de un mes es una realidad, evidenciada al mundo por los restos de no menos de cien mil franceses y alemanes que han formado el reguero de sangre que marca el camino seguido por los invasores del suelo francés.

La última semana ha sido de duelo á muerte. Bazaine, el intrépido Bazaine recibió poco mas de 120 mil hombres de manos del inepto Leboeuf y del mas inepto Napoleon; los recibió al rededor de Metz, despues de dos derrotas: Wœrth y Saarbruck, y cuando tres ejércitos germánicos con mas de 500,000 combatientes pisaban el suelo francés.

Bazaine desde el momento de hacerse cargo del mando en gefe del ejército del Rhin, pensó en concentrar las fuerzas desparramadas á lo largo de la frontera y que ya eran empujadas por el invasor.

No podia pensar y hacer, de manera que corrieron siete dias antes que él se hubiera encontrado hábil para moverse, siete dias que prusianos y alemanes dirigidos por el habilísimo Van Moltke aprovecharon para avanzar.

El 14, Bazaine trató de emprender su retirada, avanzando para cubrirla algunas divisiones hácia las líneas prusianas. Los prusianos comprendieron su intencion y ese dia tuvo lugar la primer gran batalla frente á Metz, que el 16 se renovó del otro lado del Mosella y que el 18 se hizo mas tremenda, siempre á una distancia de 8 á 10 millas de Metz en direccion á Verdun.

En estas batallas se ha peleado doce horas en una, nueve en otra, cinco en la primera y las pérdidas en todas han sido horribles.

¿Quién las ha ganado? El rey Guillermo dice que los prusianos, Bazaine que los franceses. El rey Guillermo dice que ha cortado completamente la retirada del ejército francés, arrojándolo hácia Metz donde lo tiene rodeado. El Conde de Palikao, ministro de la guerra, francés, declara en plena Cámara, que si es verdad que las comunicaciones con Bazaine se han hecho difíciles á punto de necesitarse 18 horas para comunicarse, es verdad tambien que Bazaine está en actitud de moverse para donde quiera, Metz ó Paris, habiendo resuelto quedarse cerca de la gran fortaleza.

El rey de Prusia declara que ha hecho 4,000 prisioneros, varios cañones y dos águilas.

El conde de Palikao dice que los franceses han aniquilado los coraceros prusianos, tomándoles su bandera y haciendo muchos prisioneros.

Cuál tiene razon,—no debe, ni puede discutirse; no debe discutirse porque los sucesos andarán mas pronto que la discusion y no puede hacerse porque no hay datos ni la posibilidad de obtenerlos imparciales.

La verdad verdadera, como dicen por aquí, es que nadie sabe la verdad de lo que pasa, porque las noticias que se tienen, son puramente las que quieran dar los gobiernos, en telegramas de breves frases que salen de Berlin ó de Paris y que puedo asegurar revelan que en todas partes se cuecen habas y que aquí mas que allá, los partes oficiales antes que la verdad de los sucesos buscan dejar bien parados á los que mandan y gobiernan.

No esperes pues, detalles, porque no es posible darte otros que los partes oficiales. Segun ellos, version prusiana, han muerto varios generales prusianos y hay otros heridos, subiendo á cuarenta mil las bajas del ejército y hay varios generales heridos y uno prisionero, francés, subiendo á 50,000 las bajas francesas solamente en la batalla del 18, fuera de 4,000 prisioneros.

La version francesa dice lo contrario. Dá una pérdida alemana en la batalla del 14 de 18,000 hombres, mientras ellos han perdido solamente 4,000. Dicen que el efecto de las ametralladoras es el de una hoz de muerte sobre los batallones y calculan que no menos de 60,000 hombres han perdido los alemanes en las tres batallas.

Entre tanto, el hecho positivo en los veinte y cinco dias que han corrido desde que comenzaron las hostilidades, es que han caido ya mas de *cien mil* hombres al rededor de Metz. Sabe Dios cuántos mas van á caer!

Mientras esto sucede allí, otras batallas se preparan cerca de Chalons contra el ejército del Príncipe heredero de Prusia que avanza por el camino de Strasburgo á Paris y el Mariscal Mac-Mahon que pudo salvar 15,000 hombres del ejército derrotado en Wœrth y llegar á Chalons donde hay otro ejército francés que un corresponsal estima en 120,000 hombres, cosa que se ignora, pues no hay dato ni noticia alguna para saberlo, como tampoco de qué número se compone el ejército que viene con el hijo del rey Guillermo.

Allí como en Wissenburg, Wœrth y Metz, las batallas serán sangrientas, porque se pelea desesperadamente, desde que siempre las fuerzas prusianas se han encontrado en número mucho mayor, pero hasta ahora no se tiene noticia de que haya empezado la pelea.

Paris se prepara entre tanto para un sitio, habiéndose colocado ya 1,000 cañones en las fortificaciones y armádose la guardia nacional, trayendo marinos para el servicio de las baterías.—De esto dará detalles Vallejo Miranda.

Lo que dejo escrito te probará que nada puedo hacer mas que mandarte los diarios ingleses con los telégramas y apreciaciones y datos de uno y otro de los beligerantes. Y es lo que hago por todos los paquetes, mandándotelos por duplicado.

Concluiré para ti con una pregunta que se harán ahí y luego con una opinion.

La pregunta es esta: ¿Qué se ha hecho el numeroso ejército francés, desde que en sus varios ejércitos no se han presentado 300,000 hombres, mientras los prusianos han traido 550,000?

Todos sabemos que el pueblo francés ha estado desarmado porque Napoleon tenia el uso de las armas; pero el ejército de línea ¿dónde estaba? La única respuesta que se ha dado por la prensa, es que la corrupcion lo habia invadido todo de tal modo, que los regimientos se han encontrado con menos de la mitad de las plazas que debian tener.

La opinion es esta. No solo la dinastía Napoleónica sino la Francia, pasa por una verdadera crisis. Tiene una cuarta parte de su territorio ocupado por mas de 500,000 prusianos y alemanes. La flor de su ejército á las órdenes del Mariscal Bazaine está completamente cercado en Metz, y se dice que escaso de municiones. La invasion no ha sido detenida un solo dia y el país ocupado, se trata como país conquistado, exigiendo contribuciones de guerra tan enormes como impropias del siglo. Los franceses se han encontrado sin un táctico desde el principio de la campaña y sin organizacion alguna en su administracion militar.

Los prusianos por el contrario, tienen un habilísimo táctico, Von Moltke, y una administracion militar tan completa, que han podido transportar en quince dias todo lo viril de una nacion al corazon de la Francia á dias y á horas dadas.

Todo esto ha traido una situacion tan inesperada como rápida. Hay á lo menos 320,000 hombres alemanes en Metz, dotados de valor y de armas de precision excelentes y hoy no menos de 180,000 en camino de Chalons, igualmente buenos soldados é igualmente bien armados.

Los franceses resisten estas masas que recuerdan invasiones antiguas con un valor indomable que suple el número, pero sus ejércitos están, el uno sin poder salir de Metz, el otro sin avanzar de Chalons, porque no está definitivamente organizado—Esta situacion ha hecho pensar en la posibilidad de un sitio á la capital, y Paris se ha preparado para tal evento trayendo todo lo que es capaz de pelear y que no se manda á Chalons.

En esta situacion cualquiera diria que la Francia está perdida, y es la opinion de la prensa inglesa, porque no hay sitio posible donde se pueda dar de comer

---

FOLLETIN

8

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro segundo.

EL PREMIO GORDO.

—Sí, señor; el Ministerio ha sido derrotado y ha presentado su dimision.

—Eso sucede por desgracia muy á menudo.

—Fiese usted en las mayorías.

—¡Ay amigo don Pablo! se lo tengo á usted dicho muchas veces; la ley de la expiacion es inmutable; lo mismo que se empieza se acaba, y no es extraño que los que adulteran el voto de los pueblos, crien cuervos para que les saquen los ojos. Si el sistema representativo se practicase en toda su pureza; si se dejase á los pueblos elegir espontáneamente á sus representantes; si estos viniesen á las Córtes animados por el noble deseo de defender y desarrollar á un mismo tiempo los intereses de sus representados que los de la nacion; si la razon y el patriotismo se antepusieran al egoismo y á las pasiones; si todos aspirásemos al bien, créame usted, otra seria la suerte de los pueblos; y esas luchas continuas, esos cambios de Gobierno, y todos los trastornos que destruyen el órden administrativo y social, que ponen en continua alarma los intereses mas respetables, haciendo peligrar las mas sagradas instituciones, no se cambiarian con tanta frecuencia, y todos viviriamos en santa paz, cumpliendo la mision que al traernos al mundo nos ha confiado la Providencia.

—Es usted el mismo de siempre. ¡Qué lástima que no sea usted diputado!

—Hace muy pocas horas acariciaba la esperanza de serlo; pero ya....

—Ya caigo, añadió don Pablo; hoy ha sido el sorteo de la lotería, y por lo visto no le ha caido á usted.

—¡Ah! no, señor, ó por mejor dicho, en las listas que venden los muchachos no me ha tocado; y por lo mismo voy tan de prisa á cerciorarme.

—En ese caso no le detengo; pero créame usted, todas sus declamaciones son inútiles; el órden solo vive en la fuerza; solo un Gobierno fuerte puede salvar al país.

Los dos amigos se despidieron, y al llegar don Cosme á los soportales tropezó de manos á boca con don Leandro, que tambien le detuvo, diciendole:

—¡Hay grandes novedades!

—Ya lo sé, repuso nuestro héroe.

—El Ministerio ha caido, y se dice que han llamado á dos ó tres de nuestros hombres mas importantes. Francamente, celebraria que entrase mi partido, porque lo que es un ascensito, nadie me lo quitaba.

—¡Un ascensito! ¿conque es decir que se alegraria usted de que entrasen los suyos por medrar! ¡Vaya una fé que tiene usted en sus doctrinas!

—Pues qué, ¿usted no haria lo mismo que yo?

—No, señor; si yo fuese hombre de partido, que no lo soy ni lo seré, saludaria el triunfo de los mios como un principio de bienestar, como la salvacion del país; pero no pensaria para nada en mi interés.

—Eso hemos hecho hasta ahora nosotros; y ¿sabe usted lo que nos llaman nuestros adversarios? Tontos. Por lo demás, si me alegro de las ventajas de un cambio en el sentido que le indico, ademas del interés que pudiera reportarme, lo celebro tambien, porque la libertad no tiene mas leales sostenedores que los mios. Véngase usted conmigo, y nos informaremos de lo que pasa.

—No me es posible, don Leandro; me ha hecho usted perder algunos minutos, y en este instante son para mi muy preciosos.

—Supongo que esta noche irá usted al café.

—No faltaré.

—Ya verá usted, ya verá usted qué buenas cosas le digo yo á don Pablo. Desengáñese usted y todos; mientras no manden los mios todo andará mal.

Don Cosme se separó de su amigo, y ya se hallaba en la Plazuela de la Villa, cuando encontró á su amigo don Onofre, que regresaba de su paseo, y que acercándose al impaciente don Cosme le dijo:

—Apuesto cualquier cosa á que sé dónde va usted.

—Si lo adivina usted, le contestó, no me detenga.

—Al contrario, querido amigo, si usted me lo permite, iremos juntos para felicitarle el primero, si le ha favorecido la suerte, ó para darle el pésame, si le ha sido adversa.

Los dos amigos se encaminaron á los Consejos, no tardaron en hallarse en presencia de las tablillas, donde se exponian antes los números premiados, y esta vez don Cosme con una energía, con una decision que desmentia su anterior pusilanimidad, fijó su vista en ellas, examinándolas una por una.

La operacion fué larga, y aunque su amigo deseaba ayudarle, como por precaucion no habia llevado nuestro protagonista consigo el billete, no respondia á las preguntas que le hacia el esposo de doña Mercedes, y éste, preocupado como estaba, tuvo necesidad de registrar diez ó doce tablillas sin encontrar el premio gordo.

Al fin lo halló, y clavando una penetrante mirada en el último guarismo y en el famoso cinco que figuraba en la lista que habia costado cuatro cuartos á su sobrina, gritó de pronto:

—¡Era tres! ¡era tres! ¡no puedo creerlo! ¡Dios mio! ¡Dios mio!

Y cayó en los brazos de don Onofre, no tardando en rodearle todos los curiosos que se hallaban á su lado.

¿Cuál fué el motivo de sus exclamaciones?

Van á saberlo mis lectores.

CAPITULO V.

UN 5 QUE ES UN 3, Y SUS CONSECUENCIAS.

El billete de don Cosme tenia el número 15,693.

Por una de esas equivocaciones harto frecuentes en las listas extra-oficiales, el cajista habia puesto un 5 en vez de un 3, con lo cual dicho se está que causó dos enfermedades á dos personas distintas.

Don Cosme se desesperó, y tenia motivo para ello, al ver en su casa que por un número se quedaba sin trescientos mil duros.

El infeliz que poseia el número 15,695, recibió un alegron que estuvo á punto de quitarle la vida.

Desesperado el uno, contento el otro, para cerciorarse mas y mas de su desgracia el primero, de su fortuna el segundo, fueron, aunque no al mismo tiempo, al portal de los Consejos en donde entonces se exponian las bolas que habian servido para el sorteo.

La oracion se volvió por pasiva.

El espíritu, trabajado ya, de don Cosme, no pudo soportar la alegría que recibió al considerarse dueño de seis millones de reales; y yo no sé lo que sucederia al que perdió la esperanza despues de haber acariciado con su imaginacion los trescientos mil duros.

Como este buen señor no interesa á mis lectores, le abandonaremos á su desdicha, para seguir al protagonista de mi historia, que rodeado de multitud de curiosos y sostenido por don Onofre estaba sin conocimiento.

—¿Pero qué es eso? hombre de Dios, ¿qué le pasa á usted? gritaba el marido de doña Mercedes.

—Le habrá tocado el premio grande, dijo uno de los circunstantes.

—O quizás no, y la afliccion es la que le ha puesto así, repuso otro.

—Puede ser que sea un accidente.

—O una apoplejía. Esta es la época de ellas.

Don Onofre le hacia aire con la mano y mirando á todas partes:

—¡Qué demonio, decia, si nos pudiéramos proporcionar un poco de vinagre!

—Mejor será que le sangren.

—No me parece mala idea, continuó don Onofre; pero ¿en dónde demonios hallar un sangrador?

—Enfrente hay uno.

—Vamos á llevarle á su casa.

—Háganme ustedes el favor de ayudarme, dijo don Onofre á dos ó tres.

Y formando dos de los mas forzudos una especie de silla con las manos, la condujeron á la barbería de enfrente, en donde el bueno del ministrante, despues de examinarle con la suficiente prosopopeya, le aplicó una sangría.

No hay para qué decir que en torno de la puerta del sangrador se formó un corrillo que fué engrosando de una manera considerable, y en el que cada instante se repetia esta frase:

—¿Qué sucede, qué pasa?

—Un caballero á quien le ha dado un accidente.

—¿Pero quién es?

—Es el que ha sacado el premio gordo, decian los que opinaban en el sentido.

—No le ha tocado la lotería, decian otros, y el sentimiento le ha puesto en ese estado.

Al ver aquella multitud no tardaron en acercarse varios agentes de la autoridad, los cuales procuraron dispersar los grupos, y entrando el mas graduado de ellos en la barbería, dispuso que los otros se colocasen á la puerta para que no entrase nadie y fuesen despejando con buenos modos á la muchedumbre.

La sangría fué en extremo oportuna, sin que por esto quiera yo decir que la ciencia del ministrante tocase la famosa flauta.

Al cabo de algunos minutos volvió en sí el bueno de don Cosme, y con voz débil todavía:

—¿Dónde estoy? ¿Qué me pasa? preguntó.

—Está usted entre amigos que le quieren, exclamó don Onofre.

—¿Quién me ha traido aquí?

—Le hemos traido á usted entre varios. Se puso usted tan malo de pronto....

—Sí; ya recuerdo .... y me han sangrado.

—Muy á tiempo, por cierto.

—Dígame usted, don Onofre, exclamó de pronto don Cosme; ¿era tres ó era cinco?

Los circunstantes se asombraron de esta pregunta.

Uno de los mancebos de la barbería, que hasta entonces habia permanecido silencioso:

—¿No lo dije yo? exclamó; tengo un ojo que no marra! Al verle entrar me figuré que estaba loco, y ahí lo tienen ustedes.

—¿Qué me pregunta usted? dijo el usurero.

—Si era tres ó era cinco.

—Tres, hombre, tres, ¿no alude usted al último guarismo del número premiado?

—¡Tres! exclamó don Cosme levantándose, ¿es verdad, esto, señores? ¿Es un tres?

Y al ver las señales de asentimiento que todos hacian:

—¡Ay! exclamó, sosténganme ustedes, que se me vuelve á ir la cabeza.

Y se dejó caer sobre el sillon.

—Pues señor, esto es hecho, se dijo don Onofre; lo ha caido el premio gordo. ¡Bien dicen que la fortuna es ciega!

—Vamos, vamos, dijo don Cosme levantándose; yo necesito convencerme por mis propios ojos, volvamos al portal de los Consejos.

—Espere usted un instante, caballero, dijo el municipal; aun no se han dispersado los grupos, y molestaria á usted la gente acosándolo á preguntas.

—¡Oh! autoridad predisora! exclamó don Cosme; usted sabe ejercer su ministerio, usted interpreta fielmente la ley. Si mis esperanzas se confirman, yo sabré premiar ese interés de la administracion por sus administrados.

Me llamo Cosme Blanco; y vivo en la calle de la Ballesta, número 20, cuarto 2.º

Si mi héroe hubiera estado menos preocupado hubiera visto á un jóven de mediana estatura, de ojos vivarachos y expresivos, con bigote y barba corrida, sacar un libro de memorias del bolsillo y apuntar en él el nombre y las señas, que, obedeciendo á un sentimiento de gratitud, habia pronunciado don Cosme.

Ya sabremos mas tarde quien era este caballero.

Al mismo tiempo un hombre que habia logrado colocarse en la tienda, modestamente vestido, enjuto de cara y con todo el aspecto de la miseria, apuntó en un papel mugriento las señas de la casa de don Cosme.

Estos dos espectadores se alejaron inmediatamente encaminándose por opuestos lados.

Luego sabremos lo que hicieron.

Don Onofre preguntó al sangrador qué le debia por haber auxiliado á su amigo, y el sangrador con mucha solemnidad:

—Nada, caballero, le contestó.

—Pero usted ha trabajado.

—Eso no importa; yo presto los servicios estraordinarios sin interés.

—Pero, hombre, eso no es justo.

—Todo cuanto usted diga será inútil.

—No hablemos mas del asunto. Pero permítame usted que me tome la libertad de ofrecerle mi casa.

—Tantas gracias, amigo. Cuando don Cosme se halle completamente restablecido, iremos á hacerle á usted una visita.

Don Onofre dió el brazo á su amigo, y precedidos del municipal fueron de nuevo al portal de los Consejos.

—Mucha serenidad, don Cosme, le dijo el usurero por el camino.

Si le ha tocado á usted la lotería, disimule usted, porque segun he oido, suele haber por aquí varios espías de los ladrones, y en cuanto comprenden que le ha tocado á uno la lotería, no le dejan á sol ni á sombra, hasta encontrar una ocasion de desplumarle.

Eso por una parte; por otra, si se llega á saber que ha tenido usted esta suerte, acudirán á usted infinitas personas á pedirle dinero prestado, y cuando usted ha estado pobre, nadie le ha hecho caso, porque hasta ese amigo mio, ese pícaro usurero que le ha adelantado los dos mil reales, los cuales pienso que le han de costar caros, porque yo me propongo ajustarle las cuentas....le ha llevado á usted un crecido interés, y en fin, amigo mio, lo mejor es que nadie sepa lo que uno tiene.

Don Cosme estaba impaciente por ver otra vez el número.

—Sí, es tres, es tres, dijo al realizar su deseo.

Y volvieron á flaquearle las piernas.

—Vámonos, vámonos pronto, le dijo al oido don Onofre.

Y volviéndose á los circunstantes:

—¡Qué lástima, señores, les dijo, pensar que por un número no es mi amigo millonario! Ese tres debia ser un cinco.

—No, señor, dijo don Cosme.

—Sí, hombre, sí; vámonos, añadió el marido de doña Mercedes llevándosele á la fuerza.

Y para que no los siguieran, hizo lo que núnca habia hecho hasta entonces.

Vió un coche de alquiler que pasaba vacío, le mandó parar, y subió en él con su amigo.

—Le llevaré á usted á mi casa para que tenga tiempo de serenarse.

Y en seguida dió las señas al cochero.

Una vez en el coche y habiendo dado la derecha á don Cosme, le tomó el pulso.

—Está usted muy agitado; cualquiera diria que tiene usted fiebre.

—Ya se ve que la tengo; vamos. ¡Si parece mentira!

—Es una cosa fenomenal... ¡Conque millonario, eh?

—Así parece; pero como he perdido la cabeza, pero como hoy estoy enteramente loco, no sé si en este instante padeceré un error, y será en vez de un tres un cinco lo que necesito.

—Mire usted el billete.

—Me lo he dejado en casa.

—¿Si se habrá equivocado, y yo habré perdido el tiempo? pensó don Onofre; antes de dar un paso conviene asegurarse.

El cochero, que vió salir de los Consejos á sus dos parroquianos, adivinó que acababan de ver los números premiados, y comprendió con esa intuicion que se adquiere á fuerza de dormir poco, que si habian subido al coche era con el objeto de dar mas pronto una buena noticia.

Con este motivo esperó una buena propina, y el caballo fué quien lo pagó, porque á fuerza de latigazos le hizo sacar fuerzas de flaqueza.

En un instante llegaron á la casa de don Onofre.

—El caso es que no tengo suelto, dijo este; ¿lleva usted una peseta?

—¿Yo? No, señor; en este instante, si no me ha tocado la lotería, no tengo ni un maravedí.

—Veremos á ver si mi mujer tiene suelto.—Espérate un poco, dijo al cochero, que ahora te enviaré con la criada lo que te debo.

—Bien está, señorito, contestó el automedonte.

Y se bajó del pescante para abrir la portezuela.

Los dos subieron, y en la escalera se detuvo de pronto don Cosme.

—Sí, sí, no hay duda; ahora me acuerdo......lo que yo necesitaba era un tres; soy seis veces millonario, seis veces.

—Venga un abrazo, amigo mio. Y los dos se abrazaron en la meseta de la escalera, al mismo tiempo que abria la puerta de uno de los pisos de la casa una criada, y al verlos de aquel modo volvió á cerrar creyendo que se estaban pegando.

Don Onofre fué el primero que llegó á la puerta de su habitacion, y dió un campanillazo que se oyó en toda la casa.

—¿Quién es? preguntó la criada.

—De casa.

Y cuando le abrieron la puerta.

—No cierres, que ahí detrás viene don Cosme, dijo á la criada.

Y entrando precipitadamente en el gabinete de su esposa:

—¡Mercedes, Mercedes!

—¿Que te pasa? ¿vienes enfermo?

—No; dame una peseta.

—¿Para qué?

—Para pagar un coche.

—¡Como! ¿Has venido en coche?

—Sí; he venido con don Cosme: has de saber que le ha caido el premio gordo.

—¿Será posible! Voy, voy á darle un abrazo.

—Poco á poco; dame una peseta primero, y modera tus ímpetus.

Doña Mercedes dió á su marido los cuatro reales de vellon, y este los traspasó á la criada, mandándola que bajase á pagar al cochero.

En esto entró D. Cosme.

—¿Con que es cierto, amigo mio? dijo doña Mercedes en alta voz.

Y acercándose al oido del bienaventurado:

—¿Conque tendremos periódico?

—Sí, amiga mia, sí; contestó sollozando don Cosme. La suerte se ha puesto al lado de mi causa, y gracias á ella, la humanidad saldrá de su estado aflictivo. Bien sabe Dios que si me alegro que hayan venido á mi poder, es decir, que vengan á mi poder, cuando vengan, esos trescientos mil duros, es porque con ellos me propongo difundir la luz.

—¿Vá usted á hacerse accionista de la compañía del Gas? le preguntó su amigo.

—No, hombre, no; hablo de la luz de la inteligencia.

—Vaya, vaya; déjese usted de tonterías.... Tome usted asiento.—Mira, Mercedes, dale un buen caldo á don Cosme para que se reponga.

—Se lo agradeceré, contestó el millonario, porque estoy con el chocolate.

—Yo misma quiero servírselo á usted.

—Señorito, entró diciendo la criada, el cochero pide propina.

—¡Propina!.....Que se aguarde un poco; voy á coger un palo.

—Dice que les ha traido á ustedes muy de prisa.

—Ha cumplido con su deber.

—Que ha estropeado el caballo.

—Es un animal.

—Conque, vamos, ¿qué le digo?

—¿Qué le dices? Que se vaya á la cocina y que cierres la puerta

VARIEDADES

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

GACETILLA

ADUANA

Descarga á despacho—Dia 22.

Descarga á depósito—Dia 22.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 21.

Buenos Aires el 18 del corriente, barca francesa «Mondelli», de 270 tons., capitan Perie con 11 de trip., á la órden con frutos; siguió para Burdeos.

Paysandú el 12 del corriente, bergantin goleta americano «Alfred», de 276 tons. capitan H. A. Donnell con 8 de trip., á J. Scarnichia con 90 mulas en pié, 60 qq. cobre viejo, 100 fardos pasto.

Buenos Aires el 15 del corriente, barca francesa «Isly», de 383 tons., capitan A. Coumantiu con 14 de trip., á M. Petit Galli y Ca en lastre.

Paraná el 11 del ppdo., bergantin aleman «Berthe», de 186 tons., capitan Gibulk con 10 de trip., á C. y Viale con carne.

Rio Negro el 20 del ppdo., bergantin aleman «Lotinga», de 274 tons., capitan Prudtnon con 9 de trip., á la órden con frutos.

Uruguay el 17 del pasado, bergantin aleman «Die Braut», de 121 tons., capitan H. Titero con 9 de trip. á la órden con carne.

DIA—22

Salto con escalas y de Buenos Aires el 21 del corriente vapor nacl. «El Oriental», de 609 tons., capitan Juliá con 50 pasageros, á C. L. Anavitarte con—5 Fels Seiffert y Ca 6 cajs. mercs., á T. Reissig 20 id id, á M. Ucar 2 id id.

Encomiendas—á Adolfo Valve 1 bulto, á Pedro Valve 2 id, á D. Cono 1 id, á Adela H. de Otondo 1 id, á Roosen Hopman y ca 1 idem.

Buenos Aires el 21 del corriente, vapor argentino «Villeta», de 800 toneladas capitan J O. Morse con 32 pasageros, á Schuth y Melian con—5 Roossen Hopmann y ca 10 cajs mercs, á Gionatti Puccio y ca 77 sacos maní.

Colonia, vapor de guerra nacional «Coquimbo».

Cádiz el 31 de Julio, barca italiana «Flavio Gioja», de 481 tons., capitan P. Benetti, con 13 de trip. y 25 pasageros, á la órden con 270 lastres sal.

Cardiff el 21 de julio, barca francesa «Isaura», de 487 tons., capitan Dauand, con 15 de trip., á Conceiçao y Ca. con 649 tons. carbon.

Pernambuco, bergantin gol español «Miguel», á Zumarán y Ca. con azúcar. Sigue para Buenos Aires.

Hamburgo, bergantin goleta aleman «Thalia», á Lammers y Ca. con surtido.

Hamburgo, bergantin goleta aleman «Alma» á la órden con surtido.

Hamburgo, bergantin goleta aleman «Eclipse», á la órden con surtido.

Entradas de Cabotaje—Dia 22.

Buenos Aires el 13 del corriente, goleta arg. «Lealtad», de 50 tons., patron Francisco Asencio con 6 de trip., á Passano é hijo en lastre.

Buenos Aires el 15 del corriente, pailebot nacional «San Juan», de 27 tons., patron A. Minnie, con 7 de trip., á Passano é hijo con 150 fardos cueros lanares.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS

SOCIEDAD LIRICA ITALIANA

DIRIGIDA POR E. BALLARINI

8.ª funcion del segundo abono

EL DOMINGO 25

A peticion general se pondrá en escena por segunda vez la la graciosa ópera que tanto furor hizo en su primera representacion, titulada

PIPELÉ

Ó EL PORTERO DE PARIS

A las 8 en punto.

NOTA.—Se está ensayando la ópera «MOISÉS».

TEATRO SAN FELIPE

Grande représentation extraordinaire au bénéfice de toute la compagnie

SAMEDI 24 SEPTEMBRE 1870

DEUX HOMMES POUR UN PLACARD

Vaudeville en 1 acte, joué par Mrs. Hoffman, Henri, Mmes. Mathilde et Marie.

1re. représentation

Les Folies dramatiques

Vaudeville-opéra bouffe-comédie, ballet, opera italien etc. etc. EN 5 ACTES, de Dumanoir et Clerville.

DISTRIBUTION

St. Rose	Carême.	Fribotin	Henry.
Criquet	Charvon.	Un monsieur	Greffe.
Grosmenu	Hoffmann.	Gemblette	Estagel.
Grammont	Tardieu.	Tromboline	James.
Chouflenry	Haque.	Une jeune dame	Marie.

A 8 ½ heures.

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui vendredi 23 Septembre 1870

GRANDE REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE AU BÉNÉFICE DES

BLESSÉS FRANÇAIS

de la guerre d'Europe

Avec le concours de Mr. Hernandez, saxophone, et de Mr. Louis Théophile qui chantera

Les lamentations d'un vieux soldat de l'Empire

LA SUBLIME

Ave Maria de Gounod

FLEUR DE THÉ

Grand opera bouffe en 3 actes de C. Lecocq.

1re. représentation de

MARCO BOMBA

Grand ballet comique en un acte réglé par Mr. Aubert.

Grand intermède nouveau

REMATES

Emilio Castellanos y C.ª

Por el mismo.

Benito Lusiardo

Por el mismo.

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

Por el mismo

Montes y Veevers

Juan Robles

Agustin Sorracco

Por el mismo

Rossell, Moratorio y C.ª

J. G. Previtali

Rossell y C.ª

Orgaz y Castro

AVISOS Y ANUNCIOS

Las canas se restauran

á su color primitivo con el uso de una botella de

VIGOR DE AYER

s.15-1p.

Don Nicolás Truco

Se le desea hablar en la calle Sarandí, número 174, por un asunto que le interesa.

s.23-3p.

Escritorio de Préstamos

CERRITO, 146

Frente al Banco Mauá y C.ª

Boletos números 217, 251, 298, 299, 314, 316, 317, 33.., 341, 345, 346, 347, 353, 359, 362 y 364. Se avisa á los tenedores de dichos boletos que si en el término de 5 dias á contar de esta fecha no vienen á renovar los boletos ó á retirar los objetos que en ellos se espresan serán estos vendidos en remate público.

Montevideo, 23 de Setiembre de 1870.

s.23-5p.

FÁBRICA DE GLORIETAS

armazones para flores, adornos para patios y jardines, como tambien se hacen jaulas, cedazos y zarandas, tejidos á mano, y cualquier trabajo en alambre dirijirse á la Ferreteria, Plaza General Flores en la Aguada.

Títulos del Banco Mauá y créditos contra EL BANCO ITALIANO

María Magdalena

LOS BANDIDOS DE CRENUILLENTE

(interesante novela)

Se han recibido en la Librería Arjentina, de G. Ibarra y hno., calle Cámaras, 74.

s.23-5p.-3ra.pág.

TRAJES PARA NIÑOS

DESDE 3 HASTA 16 AÑOS

Se ha recibido un nuevo surtido para la estacion en la tienda calle de Buenos Aires, núm. 238, 240 y 242, esquina Cámaras, 143.

s.23-5p.

ROCAMBOLE

Y LOS

DRAMAS DE PÀRIS

De estas preciosas novelas, se han recibido unos pocos ejemplares en la LIBRERIA ARGENTINA, calle de las Cámaras 74.

Tambien se han recibido muchas novelas de Escrich Fernandez y Gonzalez, Tárrago y Mateos, Fernan Caballero y de Doña Maria del Pilar Sinues de Marco.

Zarzuelas, Dramas y Comedias

Libreria Argentina de G. Ibarra y Hno.

74—CALLE CAMARAS—74

s. 23 5-p. 3ª pag.

Juan Alsina

Sr. D. Juan Cerro

Fierro galvánico viejo

Buena comida

Buena ocasion

Se vende

Ama de leche

Remate judicial

Costurera

Convocatoria

ACCIONES

de la Plaza de Toros de la Union, del Alcázar, del Porvenir, del Tranway de la Union de Solís, del Molino Americano, del América, del Mercado del Puerto, del Crédito Mobiliario, de los bancos Hipotecario y Comercial y de la Bolsa; se compran y se presta dinero con garantia de ellos, en la calle Zavala, n. 31, altos, al lado de la Bolsa.

s.23-5p.

Porvenir de las Familias

Secretaria de la J. E. A.

ESCUELA GRATUITA DE PÁRVULOS.

Se avisa al público que se halla establecida provisionalmente en la calle de Washington núm. 92, la escuela pública gratuita de párvulos dependiente de la J. E. A. del Departamento; en donde se admitirán niños y niñas desde la edad de tres á seis años.

Los padres de familia que gusten poner en ella su niño, pueden ocurrir por la tarjeta respectiva para su admision, á la oficina de Instruccion Pública en la casa de la Junta calle del Cerrito n. 140.

Montevideo, Setiembre 21 de 1870.

st.22-15p.

La marque du gastronome

CARTE BLANCHE

de

CHs. FARRE

REIMS

Fournisseur brévété des premiéres cours de l'Europe.

Médaille d'or de premiére classe a l'exposition universelle de 1867 a Paris.

Champagne mousseux

DE PREMIERE QUALITÉ

Unico depósito en Montevideo, Sarandí, 168.

CHLORAL

SE ACABA DE RECIBIR POR EL VAPOR «BIELA»

G. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

Se alquila

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

ESTÁ PRONTA

LA PRIMERA EDICION

DEL

ALMANAQUE SENCILLO DE «EL SIGLO»

PARA

1871

SE HALLA Á VENTA POR MAYOR Y MENOR

EN ESTA IMPRENTA

CONTIENE LO SIGUIENTE:

Parte astronómica.—Tarifa de derechos eclesiásticos.—Instruccion para los agricultores.—Leyes de patentes, contribucion directa, papel sellado, etc.—Pesas y medidas.—Reduccion de monedas.—Calendario.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES Y PAGADORES

Madrid, D. Vicente Arregui.
Sevilla, D. Tomás de la Calzada.
Cádiz, Sres. Hijos de D. Antonio Coma.
Valencia, Sres. Fleta y Medrano.
Bilbao, D. Sanjines Sobrino.
San Sebastian, Sres Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Charry é hijos.
Coruña, Sres. Vega y Veiga.
Santander, Sres. Martinez y C.ª
Lérida, D. José Tremulla y C.ª
Barcelona, D. José Morillo.
Santiago, Sres. Olmedo Xipell y C.ª
Valladolid, Id. Redondo Hnos.
Burgos, M. Palaza é hijo.
Cualquier otro punto de la Península al dicho D. José Morillo.

Tintes Simples de Judson

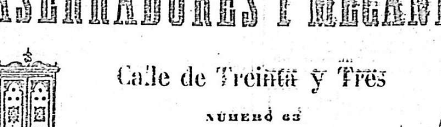
PARA EL PUEBLO

SE VENDE EN LA BOTICA DE CRANWELL

25 DE MAYO 167.

TALLER DE HERRERIA

ASERRADORES Y MECÁNICOS



Calle de Treinta y Tres

NUMERO 63

Los abajo firmados tienen el honor de participar al público, que han establecido un taller de Herreria Aserradores y mecánicos, en la calle de 33 núm. 63, donde recibirán las órdenes de cualquier trabajo, tambien para la marina, á precios muy moderados.

CALLE DE TREINTA Y TRES NUM. 63.

S. 16—1mes.

E. Wagenknecht y C.ª

DRAGEES FORTIN

CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas grajeas admitidas en las *Exposiciones* de Paris, y *privilegiadas*, curan rápidamente las enfermedades contagiosas las mas rebeldes sin cansar el estomago. Por consiguente los medicos las recomiendan asi como la INYECCION-FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.—DEPÓSITO GENERAL *Montevideo*, V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS

TOS CONSTIPADOS.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

FARM.ª 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

Depositarios en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL.

UNICO FERRUGINOSO ADMITIDO EN LOS HOSPICIOS DE PARIS

JARABE DE ALQUITRAN FERRUGINOSO

DUREL

PARIS

7 BOULD DENAIN

CLOROSIS

ANEMIA, CATARRO PULMONAR

BRONQUITIS CRONICA, CATARRO DE LA VEGIGA

TOS, COQUELUCHA, DISPEPSIA, COLOR DE OPILADA

PERDIDAS SEMINALES, DETERIORO GENERAL, FIEBRE HÉCTICA, ETC. ETC.

Depósito, Botica de Cranwel.

EL DEPÓSITO AMERICANO

DE

LE BAS NUTTALL Y C.ª

SE HA MUDADO Á LA

Calle Cerrito, núm. 169

ENFERMEDADES DEL PECHO

POLVO DESINFECTANTE

DE

ACIDO FENICO

PARA DESTRUIR MALOS OLORES

caños maestros, resumideros, etc.

Se vende en la

BOTICA DE CRANWELL

calle 25 de Mayo, 167

CURA INFALIBLE

DE LOS

CALLOS

POR LA POMADA GALOPEAU

BOTICA DEL ANGEL

AGUA DE BAHAMA

Pinturas inofensivas

DEL DR. CALIMAN

Sarandí, núm. 205

A LOS QUE TENGAN

Libretas y chéques del Banco Italiano y Mauá, Acciones de la Plaza de Toros de la Union, Títulos Hipotecarios de cualquier série, Fomentos, etc.

Bonos y toda otra clase de papeles de Bolsa.

Se compran en la calle de Zavala núm. 31, altos al lado de la Bolsa, y se presta dinero sobre ellos.

s. 17-5 p.—3a pág.

Sociedad de C. Hipotecario

VENTA DE TERRENOS Y PROPIEDADES.

El Gerente.

El Porvenir de las Familias

Compañía General Chilena de Seguros sobre la vida.

EL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

ha trasladado su estudio á la calle de Colon núm. 129, bajos de su casa habitacion.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó CARROTILLO, BRONQUITIS, DENGUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HETICO DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejercitos, las casas de beneficencia y las practicas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas han dado convencimiento á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una *tos arraigada* que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: Lebas Nuttall y C.ª

e.15-p.-d.p. Esquina Cerrito y Zavala.



Depósito, Botica de Cranwel

MORENO

Blanquead r ó albañil

Se le ruega á la persona que el sábado pasado, á las 5 de la tarde, recojió en la calle Sarandí un medallon con dos retratos junto á una piedra fina, entregue estos objetos en la misma calle de Sarandí n. 168, donde recibirá una buena gratificacion.

Los médicos de .... New York declaran que ellas son superiores á todos los otros remedios. Curan rapidamente los corrimientos gonorreas, aun los mas inveterados sin cansar nunca el estómago.

La inyeccion de Mathey-Caylus se halla en los mismos depósitos.

Depósito en *Montevideo*, A. Demarchi Hº y C.; V. Garaicoechea; W. Cranwell.

En *Paris*, en casa de G. Mathey y Cía, calle Racine, 14.

A LOS SASTRES

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cueros de tigre

En la Talabarteria Alemana, calle 18 de Julio, se acaba de recibir un surtido de cueros estraños como cueros de tigre, id. de ciervo con aspas, id. de cocodrilo, id. de lobo, id. de varaldaia: estos últimos son conocidos por su virtud de remedio contra las almorranas.

Tambien se encarga de curtir y preparar toda clase de cueros como para alfombras ó esportar.

La Estrella

AVISOS MARÍTIMOS

DE BUENOS AIRES

PARA EL SALTO

EL HERMOSO VAPOR PAQUETE BRASILERO

SAN CRISTOBAL

saldrá de Buenos Aires para el Salto, con escala en todos los puertos (no impedidos) de la costa Oriental y Argentina, todos los mártes á las 10 de la mañana. Así, los pasajeros que vayan de Montevideo en el «América» ú otro vapor en su viaje del lunes, hallan inmediatamente como seguir viaje al Uruguay trasbordándose al «San Cristóbal».

Regresando todos los sábados y saliendo tambien ese dia el «América», el «Villeta» ú otro vapor, los pasajeros del Uruguay seguirán el mismo dia para Montevideo.

El «San Cristóbal» está preparado con todo lujo, su trato es esmeradísimo, y tiene elegantes camarines para familias ó señoras solas.

Los boletos de pasaje se toman en la Agencia en Buenos Aires, calle del 25 de Mayo núm. 12 ó á bordo del mismo vapor.

s.20-10p.-3ra.pág.

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Schuth y Melian.

VAPOR AMÉRICA

Sale de esta para Buenos Aires todos los Lunes y Jueves.

De Buenos Aires todos los Martes y Sábados.

Precios.

Cámara	$ 8 oro.
Proa	» 4 »
Carga.	
Tonelada	» 4 »

Dinero y encomiendas lo de costumbre. Para mas pormenores á la agencia del mismo calle de las Piedras núm. 129, esquina de la Bolsa.

s.14-perm. *Los Agentes.*

VAPOR PARA

ROSARIO DE SANTA FÉ

Carga todos los JUEVES.
Encomiendas todos los MARTES.
Pasajeros todos los MARTES y MIERCOLES.
Agencia calle Solís núm. 17.

s.10-1mes. *Schuth y Melian.*

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

De 800 toneladas.—Capitan Juan O. Morse.

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:

Llegada.—Todos los *jueves* y *Sábados.*

Salida.—Todos los *Martes* y *jueves* á las 5 de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara	$ 8 oro.
Proa	» 4 oro.

Flete de carga á 4 pesos por tonelada.

Admite pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas; estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretexto.

Los boletos de ida y vuelta, con una rebaja de un 20 p. ojo, serán válidos por un mes.

Agentes.—En Buenos Aires, Rubio y Foley, calle Mayo, núm. 12; en Montevideo, Schuth y Melian, calle de Solís, núm. 17. Jl.15—perm.

Para Asuncion del Paraguay

CARGA.—Todos los lúnes y mártes.
ENCOMIENDAS.—Todos los mártes.
PASAJEROS.—Con escalas en Rosario de Santa Fé y puertos intermedios, todos los martes y miércoles á las 5 de la tarde.
Agencia, calle Solís, núm. 17.

s.4-1mes. *Schuth y Melian.*

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes......... Rio Uruguay.
Los miércoles....... Rio de la Plata
Los viernes......... Villa del Salto.

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores

Cargan los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 6 de la tarde.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Burdeos
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

Los célebres vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo, como sigue:

A inmediaciones del 9 de cada mes para Valparaiso.
» del 11 » para Liverpool.
» del 24 » para Valparaiso.
Y el dia 26 » para Liverpool.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante H. D. Hammil

Se espera de Liverpool por el 8 de Setiembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el CALLAO con escalas en los puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

NOVA SCOTIAN

Su comandante Nugent Sisk

Se espera de Valparaiso el 25 de Setiembre, y saldrá el 26 para LIVERPOOL con escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LIBERIA

Es esperado en Montevideo el dia 25 de Setiembre de Liverpool y saldrá á las pocas horas de su llegada para VALPARAISO

Precios de pasaje de Montevideo

Valparaiso	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	12	8	4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarles con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telegrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

o.1º-perm. Scott Yarrow y C.ª

NUEVA TARIFA

DEL VAPOR PAQUETE INGLES

SILEX

Este vapor que hace la carrera de este puerto al del Salto, ha establecido la siguiente tarifa:

CARGA.—Por tonelada de peso ó medidas segun convenga al buque, 6 pesos m/n en oro.

Los pasajes se cobrarán en pesos m/n oro.

Ajencia Mensajerias Fluviales, calle de las Piedras, 110. s.18-1mes.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

a.1º-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

345—CALLE SARANDI—345

9. 25 perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schutz y Mahan calle Solis núm. 37, frente á la casa de Remate del Sr. Reano.

a.3-perm.

COMPANHIA GERAL DA AGRICULTURA

dos

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vino de Oporto en cascos y cajones.
Tinto superior.
Particular.
Del año 1844.
Del año 1834.
Rico.

UNICO AGENTE
para los Estados del Rio de la Plata

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

CALLE PIEDAD, NUM. 37

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO RABE

CALLE DEL CERRO, NUM. 44

en donde se encontrará igualmente un selecto surtido de

Vinos de Burdeos.
Id. de Borgoña.
Id. del Rhin.
Id. de la Mosella.
Id. Húngaros.
Id. Jerez.
Coñac francés marca Tricoche y C.ª
Id. id. id. A. Piper.
Id. id. id. Hilario Renaud.
Café de Java.

ag.6 2m.

A TODO PRECIO

En la relojeria sita en el mercado viejo núm. 80, se venden relojes de oro y plata esmaltados, sobre-mesa «garantidos», y un selecto surtido de joyeria; el todo á un precio fabulosamente módico.

Especialidad de composturas igualmente «garantidas».

VENGAN Y VERAN

ag.25-1mes.

SE ALQUILA

LA CASA CALLE MISIONES, 84

Hay un gran almacen muy apropósito para escritorio ó agencia; los altos, primer y segundo piso, con mas de veinte piezas, pueden dividirse al gusto de los que lo deseen.

Al núm. 80 darán razon.

s.11-1p.

VELAS DE ESTEARINA

EN PAQUETES DE 14 ONZAS

De superior calidad y muy baratas se venden en el Almacen Inglés, calle Treinta y Tres, núm. 128 y 130.

a.3-15p.

MANUEL RIAL

Propietario del establecimiento conocido por este nombre.

Hace saber al público que con motivo de la próxima liquidacion ha modificado considerablemente los precios en todos los artículos que componen el elegante surtido de su casa.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 254 y 256.

NOTA—Dejamos la parte de bonbo para los que lo saben tocar.

ag.25-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerra y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a.5-perm

Me. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

FRANCISCO BORDONIE Y C.ª

FÁBRICA DE CRISTALES

CALLE COLONIA, 415

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de cristaleria y se encarga de toda comision concerniente al ramo.

a.3-1mes.

Alcázar Lírico

La administracion tiene el honor de prevenir al público que pone á su disposicion un Telon Cómico de anuncios, cuyos dibujos son confiados al inteligente artista D. Aurelio Michon.

Para tratar, dirijirse á la boleteria del Alcázar...

CONAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Fart opados Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

UNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

ab.14-perm.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

a.4-perm. *Joaquin Ferreira.*

COMPAÑIA DE

CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN LIMA

CAPITAL EFECTIVO $50,000

En 5 acciones de $10,000 cada accion

Duracion de la compañia 10 años

El objeto de la Compañia es adelantar dinero sobre mercaderias á consignacion, facilitar las relaciones mercantiles en esta plaza, y ofrecer toda comodidad y conveniencias á los agricultores y negociantes, tanto en grande, como en pequeña escala; para ello, la compañia no solamente se hace consignataria, sino que se dedica á servir á sus comitentes, en cuanto pueda hacerse útil, con expedicion y gran interés.

Las extensas conexiones de la Sociedad le permiten activar sus transacciones, y le ponen en situacion de alcanzar los mejores precios para las mercaderias con pronta realizacion.

La Compañia tiene una agencia en Valparaiso, y está en correspondencia con algunas casas y fábricas en Europa y Estados Unidos; puede por consiguiente, atenderá pedidos que se le hagan, y desempeñará cualquiera venta de las producciones nacionales.

El precio de la comision de venta no excederá del 3 p$\%$ como el maximum que la Compañia cobrará, pero entendido, que hará reducciones cómodas, segun la naturaleza de los articulos que se le encomienden.

El interés del dinero, por adelantos, no excederá del 10 p$\%$ en ninguna circunstancia. Tambien en este interes hará grandes rebajas, segun los articulos que se le encomienden.

Consecuente con su objeto de prestar conveniencia y facilidades á los agricultores y negociantes, la Compañia de consignaciones llevará en mira el infundir confianza por sus procedimientos, puesto que la actividad y el fiel cumplimiento de su compromiso, son la base sobre la cual será capaz de sostenerse en todo tiempo.

ESTRACTO DE LOS ESTATUTOS

DE LA NEGOCIACION

Art. 32.—La Sociedad reside en Lima, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del pais, cuando la extension de los negocios lo exija.

33. Aunque la Compañia de Consignaciones trata por cuenta de sus comitentes, obrará siempre en su propio nombre.

34.—La Compañia de Consignaciones al hacer adelantos sobre mercaderias que se le encomienden, no excederá del 70 por ciento del valor de dichas mercaderías, segun el que, al recibirlas, tengan en el mercado.

35.—La Compañia de Consignaciones, por el adelanto que efectúe sobre las mercaderias que se le consigne, no cobrará mas del 10 por ciento de interes anual en ninguna circunstancia; esta tasa podrá reducirla segun estime conveniente.

36.—La Compañia de Consignaciones, al terminar la venta de cada consignacion, liquidará la cuenta de ella, cobrando por máximum de comision el 3 por ciento sobre el producto bruto en ventas al contado, y el 2 1/2 por ciento adicional de garantía sobre las ventas á plazo; pero debe entenderse que, sin perjuicio de liquidar sus cuentas al terminar cada consignacion efectuada que sea su venta, dará inmediato aviso á sus comitentes, particularizando la fecha, el precio y los demás informes necesarios.

37.—La Compañia de Consignaciones obrará conforme á las instrucciones de sus comitentes, sobre el modo y forma en que ha de colocar los saldos que tengan en su favor, procedente de las cuentas de venta; siendo expresamente entendido que dichos fondos no podrán quedar depositados en poder de la Compañia, y si algun comitente no diera órdenes oportunas, el dinero se depositará en un Banco á su órden.

38.—La Compañia de Consignaciones se encarga tambien de comprar mercaderias de todo género por cuenta agena, con fondos en mano para ese objeto; sobre dichas compras cobrará cuando mas una comision de 2 por ciento sobre el monto total de las facturas.

39.—La Compañia de Consignaciones no comprará ni venderá por su cuenta, ni entrará en negociacion alguna de su giro; tampoco podrá, por ningun motivo, anticipar dinero sinó sobre mercaderias á consignacion, bien teniéndolas en su poder ó con el conocimiento en mano, siendo además entendido que sobre mercaderias que se pongan en poder de la Sociedad, es indispensable que medie un convenio legal, considerándolas como prenda en que desde luego se constituyen.

40.—Toda transaccion que se haga con la Compañia de Consignaciones, se considerará y se respetará como reservada entre el administrador y la parte interesada; ninguno de los demás sócios podrá intervenir para investigar la naturaleza ó las circunstancias de ellas, ni saber con quienes se ha efectuado una negociacion.

41.—Toda cuestion ó diferencia con la Compañia de Consignaciones será precisamente sometida y decidida por jueces árbitros arbitradores, cuyo fallo será sin apelacion: la presentacion judicial solamente es permitida para requerirse las partes, cuando una de ellas se resista á nombrar el árbitro que se le exija; la presentacion tendrá este objeto.

La Compañia de Consignaciones se ha constituido en escritura pública con fecha 9 de Febrero, ante el escribano de Estado D. Felipe Orellana, y se ha registrado en el Tribunal del Consulado.

El representante y administrador es el Sr. D. MANUEL JOSÉ RAMOS, á quien por comun acuerdo se ha otorgado poder legal ante el mismo escribano, y firmará á pié, como único facultado para dirigir la negociacion.

Firma del administrador

MANUEL JOSÉ RAMOS
Pp. C.ª de Consignaciones.

Almacen calle del Ucayali n. 101

(San Pedro, casa de Torre-Tagle.)

Surtido de todas clases de mercaderias á los mas bajos precios.

a. 27.

Repartiçao Fiscal do Brasil

A Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata, estabelecida na rua de Colon n. 119 recebe propostas em carta fechada no dia 25 de Outubro do corrente, para o fornecimento de carvão de pedra Cardiff aos navios e transportes brasileiros ou fretados a começar do 1.º de Janeiro futuro em diante; na quantidade que for necessaria, pelo prazo de um anno, nos portos de Montevideo, Paz, Assumpçao e Corumbá, sob as seguintes condiçoes. Estas propostas serão abertas na presença dos interessados, no dia acima designado, as 2 horas da tarde, e depois enviadas ao Governo Imperial do Brazil para decidir.

1.º O carvao será entregue ao costado do navio, que fizer o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa.

2.º O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pelo conhecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentaçao na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentaçao que será notado.

3.º O fornecedor fica sujeito a multa de 30 % do valor do carvão que nao tiver para satisfazer o pedido, ou que lhe for regeitado, por nao ser da qualidade contractada, correndo tambem por sua conta qualquer augmento de despeza que provenha ao Governo Imperial para obter igual quantidade de combustivel.

4.º Os proponentes deverao declarar 1.º o preço de cada tonelada ingleza de 70 @ em dinheiro sterlino, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de armazenar nas carvoeiras, com trabalhadores de seos depositos; 2.º, o lugar em que se achao estabelecidos esses depositos.

Montevideo, 9 de Setembro de 1870.

O Secretario do Conselho,
Joao José de Moraes Tavares.

s.10-15p.

POSITIVISMO

EN LA CALLE DE LA CIUDADELA, NUM. 120

ZAPATERIA

Hay un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, que se venderá al precio de costo, y aun mas barato por realizacion de negocio.

Al mismo tiempo se vende el armazon con accion á la llave. La casa tiene contrata y el alquiler es módico.

Se harán proposiciones ventajosas para el comprador.

Ocurrir á cualquier hora del dia.

s. 17-1 mes.

Giros sobre España

Se dan en el escritorio de Piñeyro hijos y C.ª, calle Rincon, 144, plaza de la Matriz.

s.8-2meses.

Mme. Virginia Duflos

PARTERA FRANCESA

Profesora de Obstetricia, recibida por la facultad de Medicina de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

Está autorizada plenamente por el tribunal de Medicina de Montevideo á practicar las operaciones necesarias en las partes laboriosas y al tratamiento de las enfermedades peculiares al estado del embarazo ó provocadas por partos desgraciados.

CALLE 33 NUMERO 155.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

ab.17-perm. *Juan Moltedo.*



MARCHEURS la Poudre Gauley

CAZADORES JINETES Y VIAJEROS

verdadera farmacia fácil de llevar, tonifica el cutis, cura todas clases como son Arañones y todas las dolencias causadas por el sudor; ya por fuertes caminatas, por el ejercicio del caballo ó por una gresura algo fuerte. Cura tambien cualquier clase de llagas, tanto en las personas que en los animales. GAULEY, *farmacéutico químico antiguo interno y laureado de los Hospitales.* PARIS, avenue des Ternes, 16; — MONTEVIDEO, Boticas del LEON DE ORO y de V. GARAICOECHEA.

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE CÓLCHICO DE LAURENT

Remedio por excelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Aboukir, 99. — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y C.ª, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 237; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas* — *los cuales ellas curan en algunos dias* — *contra las obstrucciones y las derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

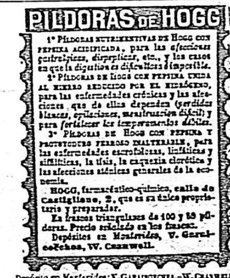
Depósito: farmacia LABELONYE y C.ª, calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandi, 237; DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS CAZES, Sarandi, 164; WILLIAM CRANWELL.



Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y C.ª



PILDORAS DE HOGG

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG con PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas, etc.,* y los casos en que la *digestion es difícil* ó *imposible.*

2º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*perdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil*) y para *fortalecer los temperamentos débiles.*

3º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tísis, la caquexia clorética y las afecciones atónicas generales de la economia.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio sellado en los frascos.

Depósitos en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

¡SE VENDE LA VELERA GOLETA HOLANDESA

ANNA SANDERS

Recien llegada de Rotterdam, construida el año pasado, de roble, forrada y clavada con cobre, de 127 toneladas, registrada en el Lloyds Ingles, Aleman y Veritas de primera clase para siete años, carga 180 toneladas carbon calado 9¾ piés.—Se llama la atencion á los armadores sobre este precioso buque tan aparente para el tráfico de los Rios á por los puertos brasileros.—Por mas pormenores, ocurrir á los consignatarios Le Bas Nuttall y Ca., Cerrito, núm. 169.

s.15-15p.

LA JUNTA

DE

CRÉDITO PÚBLICO

Con autorizacion Superior, oye propuestas sobre el empréstito de dos y medio millones de pesos, en moneda corriente, reembolsable, en oro sellado, con el producto del 4 por ciento sobre los artículos de importacion y en la forma establecida por la ley de la Asamblea General de fecha 15 del corriente.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 24 del corriente, en la oficina de la Junta, en donde se suministrarán igualmente todos los antecedentes que se soliciten.

Montevideo, Setiembre 16 de 1870.

Por órden de la J. de C. P.
E. Perez, Secretario.

s.17-8p.

Coleccion de "El Siglo"

Se vende una de la 1ra. época, sin encuadernar.—En esta imprenta darán razon.

VINOS FINOS

Teodoro Reissig ha vuelto á abrir su acreditado depósito de vinos finos en la calle de las Cámaras, n. 83. Siendo este establecimiento atendido como antes por Antonio J. Martins.

s.11-15p.

Sociedad de C. Hipotecario

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1870

Activo

Accionistas.—Por el 30 p. % por cobrar sobre las acciones suscritas		$ 300,000.00
Acciones.—2146 acciones por suscribir		1,308,000.00
Muebles etc. Muebles de escritorio—Caja		4,040.53
Hipotecas.—Hipotecas inmuebles	[illegible]	
Bienes inmuebles.—Propiedades adquiridas á la garantía de obligaciones hipotecarias	$ 13,337.49	872,330.11
Obligaciones á cobrar.—Saldo		67,618.21
Caja.—Existencia en efectivo		12,778.97
		$ 3,000,122.81

Pasivo

Capital.—1,200 acciones	$ 2,000,000.00
Obligaciones Hipotecarias.—Obligaciones en circulacion	820,140.00
Varios acreedores.—Saldo	88,854.58
Fondo de reserva.—Saldo	13,854.43

El Gerente.

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.$\%$

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.$\%$ anual.

Jl.21—perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Sentubery.*

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en Oro, se abona á razon de . . . . 2 p.$\%$ anual.
Cuentas corrientes en Moneda Corriente se abona á razon de . . . . 2 p.$\%$ id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

1 mes al . . . . . . 3 p.$\%$ anual
2 id « . . . . . . 4 « «
3 id « . . . . . . 6 « «
6 id « . . . . . . 9 « «

DEPÓSITOS FIJOS EN MONEDA CORRIENTE.

1 mes . . . . . . 3 p.$\%$ anual.
2 « . . . . . . 4 « «
3 « . . . . . . 5 « «
6 « . . . . . . 7 « «

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona á razon de . . . 6 p.$\%$ anual por oro.
id. « . . . 7 « « por mte.

Descuentos Convencional.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

st.15—1mes.

BANCO

COMERCIAL

Avisamos al público que desde el 1.º del entrante mes emitiremos una nueva série de billetes del valor de UN DOBLON que llevarán la fecha de 1º de Setiembre de 1870 y que serán convertibles, como así lo expresan los billetes «á la vista y al portador en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado con arreglo al artículo 20.º de la ley de 4 de Mayo de 1870».

Montevideo, Agosto 31 de 1870.

pp. del Banco Comercial,
J. G. Ingouville.

S. 1.º 30 p.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tísis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con *Bismuto,* contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en *Saujon* (Charente-Inférieure), Francia.

Depósito general en *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª — V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

POSITIVA SORPRESA

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 123

se acaba de recibir el surtido de botines para señora de prunela, cuero de perro y cabritilla, negros y de color, desde 10 á 25 rs. par; de raso, á 40 rs.; botitas de iguales clases y colores, desde 15 á 30 rs.; id. bronceadas, desde 25 á 45 reales; para caballero, varias clases de botines, desde 14 rs. á 50; para niños y niñas, un surtido de botines y botitas con elástico y abrochados, desde 2 á 25 rs. par.

Acudan y verán el positivo baratillo de calzado sin rival.

Esta casa tiene bandera. s.4-1mes.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr. POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi, 345

m.5-perm.

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares independientes en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda,* tan útil y tan vistosa para los libros).

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.

s.11-15 p.

A los amantes y conocedores

del verdadero vino Caneto, Italia, marca la Detto Solenga. Se vende el dicho vino en la calle Camacuá n. 58, por mayor y menor.

st.17-8p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par doble suela escoceses, 30, 35, 40, y 45; paño castor 25 reales par, botas becerro para hombres á 20 reales par, botines elásticos de cuero perro y cabritilla para señora 10, 15, 18, y 21; terciopelo 18, 20 y 23, botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 25 y 28, terciopelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 13 y 18, reales par; para niños botitas de prunela terciopelo y cuero de colores y negras 15, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par, botin de raso para baile 40 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del pais y estrangeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

s.1.º-1m.

La Receptoria

de Cementerios previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construccion de sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar prontos dichos trabajos el 20 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hiciesen, se tendrá que esperar para hacerlos despues del dia 2 de Noviembre próximo, aniversario de los fieles difuntos. Lo que se comunica á los interesados para los fines consiguientes.—Montevideo...

s.21-15p.

Agencia Modelo Calle Washington núm. 116—El procurador L. Barcos ha establecido allí su escritorio. Se presta dinero sobre alhajas, brillantes etc; se precisa una chica para cuidar un niño; hay comisiones, se descuentan conformes, etc.

jl.11-perm.

Se alquila Una hermosa casa de alto compuesta de ocho piezas con todas sus comodidades calle del Yi núm. 224.

st. 10 15-p.

Al respetable Público Del departamento de Montevideo, D. Domingo Salvano, Flebotomista patentado por la Honorable Junta de Higiene de la República Oriental del Uruguay, ofrece sus servicios á este respetable público y muy especialmente á los vecinos del Arroyo Seco y Paso del Molino, que serán atendidos con todo esmero y cuidado.—Calle de la Agraciada, casa del Sr. Santinelli.

s. 15—15p.

Cochero Se ofrece uno español: la persona que se interese, ocurra calle 25 de Mayo n. 52 almacen de la Caridad.

s.17-6p.

Al Público D. Juan Cabruja no puede enajenar su casa sita en la Villa de San Juan Bautista, mientras dure el pleito que por cobro de pesos le sigue el que firma.—San Juan Bautista á 21 de agosto de 1870.—*Ramon Muñoz.*

s.17-5p.

Cuartos Se alquilan varios en la calle Rincon n. 4, en los altos, á 6 y 8 pesos.

s.17-5p.

To Let furnished apartments for Gentlemen with board if required. Calle Buenos Aires, 128.

s.17-7p.

Al Comercio Los balanceadores públicos don Salvador Carezzi y Bernardino Magnano ofrecen sus servicios al público á precios módicos, se encontrarán á todas horas en la calle Uruguay 118 y 120.—*S. Carezzi.—B. Magnano.*

ag. 25-1mes.

A público Del Arroyo Seco para arriba, como dos cuadras, á mano izquierda lindera con la Panaderia, se halla una casa cerrada, que hace esquina á la calle Agraciada, calle que sigue al Reducto y calle para los Corrales de Abasto; se alquila ó se vende, como igualmente terreno, y con todas comodidades.—Para tratar ocurrir á esta imprenta.

ag.23-1mes.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito á los que se consideren con derecho á dos acciones del teatro Solis señaladas con los números 73 y 144 para que comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1870.—*Justino Gonzalez,* Escribano Público.

st. 6 15-p.

Nuevo Paris Se vende una casa nueva de azotea con aljibe y todas las comodidades y con un galpon de teja de 30 varas de largo; el terreno está todo cercado de 15 varas de frente por 47 de fondo se vende por la mitad de la plata al contado y el resto á plazos ó al gusto del comprador se reciben títulos del Banco Mauá por su valor escrito. Para tratar ocurran á la Panaderia de la Paz del Paso del Molino.

s6-1mes.

Alfalfa DE BUENOS AIRES.—De superior calidad, enfardada, á diez pesos fardo de 3 quintales, en la barraca Neptuno, calle del Cerro Largo.

s.20-6p.

Planchadora Una señora francesa desea tomar planchados sea en su casa ó en casa de familia, dirigirse á la calle Convencion 83.

Al comercio Se ofrece un jóven para dependiente de una casa por mayor, ya sea para despachar en la Aduana, como igualmente para la venta, para barraca ó escritorio; pudiendo dar garantía de su conducta. El que se interese, dirijase á esta imprenta con las iniciales L. L.

s.14-6p.

Se dá en arrendamiento por contrata la casa calle Colon n. 122; tiene 29 piezas espaciosas y todas las oficinas necesarias; es propia para casa introductora, hotel ó casa amueblada; para tratar, en la misma casa, de 12 á 3 de la tarde.

s.21-8p.

Un jóven arjentino se ofrece para dependiente de aduana, para escritorio ó registro, ó para una casa de negocio en campaña; dará garantía de su conducta. Calle de Florida, 115, darán razon.

s.21-1mes.

Cocinera italiana En la calle Colon n. 134, se necesita una cocinera que sepa su obligacion y pueda dar buenos informes.

s.21-3p.

A los propietarios El que tenga algun cerco que cercar de alambre ó ladrillo, blanqueos y varias composturas de albañil; para tratar, calle Guarani, núm. 3.—Barato y bien.—*Joaquin Corral.*

s.21-3p.

La Constitucion redactada por el Dr. Don Eduardo Acevedo; se vende la coleccion completa y perfectamente encuadernada.—Calle de los Treinta y Tres, núm. 91.

s.21-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito y emplazo al Presidente ó Comision Directiva propietaria del Alcazar Lírico, para que comparezca en la oficina dentro de tercero dia á oir providencia en los autos que le sigue D. Juan Nouriget sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo se le tendrá por citado y parará el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano Público.

s.21—3p.

Piano-órgano Como no ha venido otro al pais se vende en un módico precio, Reconquista número 170.

s15-perm.-3ra.pij.

Buena colocacion DE DINERO—Se vende un almacen de comestibles, en el camino que va á los Pocitos, pasado el saladero de Pereyra almacen de la humanidad, se harán propuestas ventajosas, arreglando el capital á gusto del interesado, siendo el alquiler barato, y muy acreditada la casa, por su buena posicion, como podrá ver el interesado.

s.21—3p.

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL—Yo el abajo firmado hago saber al comercio que me he retirado de la Sociedad que tenia con D. Juan Bisaca en la Aguada calle de la Agraciada n.º 31 y 91, quedando dicho Sr. Risaca al cargo delactivo y pasivo de dicho establecimiento para responder á los compromisos del mismo.—Montevideo, Setiembre 20 de 1870.—*Angel Bellacasa.*

s.21—3p.

Casa Se compra una casita, que tenga cinco á seis piezas aljibe y lugar, en la ciudad vieja, ó en la nueva no siendo distante, que esté en buen estado de habitarse y que su costo no pase de cuatro mil y quinientos pesos para tratar calle de las Piedras n.º 158.

s.21—3p.

Remate Judicial Juzgado Civil primera Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Secion Dr. Dn. Lindoro Forteza se va á proceder el dia veinte y cuatro del corriente á la hora de ponerse el Sol y á las puertas de la Escribania á la venta de un terreno perteneciente á Da. Luisa Eusiñol de Casati compuesto de diez metros setecientos milímetros de frente al Este sobre la calle del Cerro y veintiocho metros ciento ochenta y cinco milímetros de fondo, lindando por el Sud con su Sr. padre Da. Luisa F. de Eusiñol, por el Oeste con el Dr. D. Tristan Narvaja, y por el Norte con los Sres. Tenaillon y Gorello, tasado en la suma de siete mil setenta y ocho pesos con cincuenta centésimos mn. Cuya venta se efectua á peticion de D. Juan R. Casavella en los autos que sigue contra dicha señora, por cobro de pesos. Las tasaciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 19 de 1870.—*Gervasio Muñoz,* escribano público.

s.20-5p.

Walker hermanos Se previene á todos los acreedores de los señores Walker hermanos, Estancia Santa Catalina, Las Flores, Departamento de Paysandú, presenten los justificativos de sus créditos á los abajo firmados, síndicos del concurso, dentro del plazo de treinta dias de esta fecha en la inteligencia que pasado dicho término se le parará el perjuicio que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 17 de 1870—Firmado—*Daniel Mc-Eachen—T. H. Jones,* Banco de Londres y Rio de la Plata.

s20-7p.

Sr. D. Pablo Carderosa Tenga la bondad dicho señor ex-socio mio, de pasar por mi casa de negocio calle Colonia núm. 93 y 95 para asuntos de intereses.—*Juan Cerro.*

s.21-5p.

Casa y terreno Se vende una en 2,000 pesos, situada en la calle de Zavala, y un terreno con buen frente y fondo, en la calle de la Colonia, á un precio muy módico. Se recibirá en pago títulos Mauá.

s.22-5p.

Terrenos y campos en Buenos Aires y Rosario.—Se compran á buen precio, ó se presta dinero con hipoteca de ellos. Darán razon en la calle de Zavala, n. 31, altos, al lado de la Bolsa.

s.22-5p.

Para los que necesiten y tengan vencimientos ó hipotecas que chancelar. Se venden títulos de Mauá y del Banco Hipotecario de todas las séries, y en cualquier suma, en la calle de Zavala, n. 31, altos, al lado de la Bolsa.

s.22-5p.

Ama leche Se ofrece una Italiana jóven y primeriza, para criar en su casa, calle del Durazno núm. 77.

s.22-3p.

Consulado GENERAL ARGENTINO—Necesitando el capitan de la barca argentina «Cesar», para sufragar los gastos de desembarco, y reembarco y demas espensas de su cargamento, la cantidad de $2000. Nueve mil pesos moneda nacional mas ó menos en oro, á la gruesa ventura sobre el cargamento de sebo y cueros actualmente embarcado sobre el buque ruso «George», consistiendo en 484 pipas 56 medias idem y cantidad de huesos con destino á Falmouth, para órdenes para un puerto del continente entre Havre y Hamburgo, se reciben ofertas cerradas en la cancilleria Argentina, para este préstamo, hasta la una de la tarde del dia 26 de setiembre, las cuales serán atendidas á la mencionada hora en presencia de los interesados, y la mas ventajosa aceptada.—Montevideo, 21 de setiembre de 1870.—*L. Bardina,* Canciller.

S. 22—4p.

Edicto Juzgado de paz de la 6.ª Seccion—Nueva ciudad de Montevideo Setiembre 21 de 1870—Por el presente cito, llamo y emplazo á don Leon Courtade, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos provenientes de alquileres de un terreno, le ha interpuesto don Pedro Sanguinet, pues de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Así lo tengo mandado en los autos de la materia.—Entre líneas—le ha interpuesto don Pedro Sanguinet Vale—*Justo Flora.*

S. 22—8p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados, ocurrir á la calle del Cerro núm. 161.

s. 22-3 p.

Muchacho De la casa calle de Sorbano, n. 153, se ha desaparecido uno, paraguayo, lleva chaqueton azul de bayeton con vivos colorados, pantalon de casimir oscuro y alpargatas; no sabe hablar español; su nombre es José Mauricio, y de edad de 10 años. Se ruega á quien sepa su paradero, de avisar en la misma casa, que ademas de quedarle agradecidos, se dará una buena gratificacion.

s.23-3p.

Matrimonio sin hijos Se ofrece uno italiano, el marido como cocinero ó cochero, y la mujer como mucama y planchadora; darán garantía de su conducta. Ocurrir en la calle Ciudadela, núm. 136.

s.23-3p.

Guarda-pelo Se ha perdido un guarda-pelo, con dos retratos atado á una cinta negra, la persona que lo entregue en la casa calle Washington núm. 19, recibirá una buena gratificacion.

s. 23-3 p.

Al Público El abajo firmado hace saber al público que ha vendido su casa de (altos), sita en la calle Real del Paso del Molino, el que tenga cuentas con dicho señor las presentará en el término de seis dias, contados desde la fecha—Montevideo, Setiembre 21 de 1870—*Juan Ferandi.*

S. 23—6p.

No se ha hecho Mucho bombo con los ricos cigarros de papel de «La Proteccion Oriental», por temor de no poder dar cumplimiento á todos los pedidos. Hoy puede hacerlo atendiendo á todos. Tienda rico tabaco y papel, Cerrito 174.

S. 22½-3pág.

Rematador ó martillero Se necesita uno que sepa el oficio á la perfeccion; se le pagará un buen sueldo. Para tratar, en el remate Esposicion Universal, bajo el arco del mercado.

s.23-6p.

Casa quinta Se alquila una magnífica casa de azotea sita en Toledo, compuesta de 8 piezas, aljibe etc. Además quince cuadras de terreno cultivado y dos cuadras árboles frutales de toda clase.—Por precio muy módico se alquila la casa y el terreno, ó bien por separado una ú otra cosa.—Para tratar ocurrir al interesado calle 18 de Julio núm. 344.

s. 23 7-p.

La persona Que hubiese perdido veinte pesos el dia de ayer, puede pasar á recogerlos en la calle del Rincon núm. 184 que dando las señales le serán devueltos.

s. 23—3p.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 311—CALLE RINCON—280

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MAQUINAS DE COSER Y PIEZAS USADAS Ó ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc.

Rincon, 208

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 310—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

l.18-perm.-dia por ½ *Enrique Stampert.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VITALIDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Demecq.

Director Jeneral: SR. D. FRANCISCO F. MORENO.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, SR. D. JORGE PERRY.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañia, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,294 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,118 82	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	868 93	218 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	244 05	144 »
El mismo	»	20	100	» »	283 69	188 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	52 »	838 70	235 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	54 »	868 85	248 »
Angel Texo	»	125	625	» »	1,772 58	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	248 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	5,574 50	256 »
Jorge Temperley	»	40	200	52 »	954 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	54 »	634 90	217 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 131.	50	250	52 »	591 40	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,193 79	377 »
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio 95.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 131.	16	80	52 »	201 13	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,466 44	193 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	846 98	126 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250		750 25	192 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 51	159 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,026 32	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

J.16—perm.—3ra. plj. dia por ½

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS EN 1850 POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, etc.

ACEPTADAS EN 1866 POR EL FORMULARIO FRANCÉS, EL CODEX, ETC.

Conteniendo las propiedades del Iodo y del Hierro, estas píldoras se usan especialmente para curar las *Escrófulas, Tísis en su principio, Debilidad de temperamento,* así como en todas las afecciones (*Opilaciones, Amenorrea, etc.*) en los cuales es necesario de *obrar sobre la sangre,* sea para restituirle su riqueza y abundancia normal, sea para excitar ó regular su curso periódico.

Nota. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las *verdaderas Píldoras de Blancard,* exigir nuestro *sello plateado* y *reactivo* y nuestra *firma* adjunta colocada en la parte inferior de un rótulo verde. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Depositarios en MONTEVIDEO: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL, y *en todas las farmacias de América.* — A. L.

Blancard

Farmacéutico en Paris, calle Bonaparte, 40.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el tranway del Cerro. Principiará a correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, y vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Bella-vista á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep. »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 9[illegible]

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*



FARMACIA DE HOGG, CALLE DE CASTIGLIONE, PARIS (*Nacion Americana*).

ACEITE DE Hígados frescos DE BACALAO DE HOGG

Contra las Enfermedades del pecho, los Reumatismos, las Afecciones escrofulosas ó Raquíticas, los Empeines, etc.

Conclusiones de un informe leido en la Academia de medicina de Paris, el 23 de diciembre de 1854:

« 1º El Aceite de hígado de Bacalao natural casi no tiene color;
« 2º Su sabor no tiene ninguna amargura...
« 3º En gusto es de pez fresco;
« 4º Los aceites del comercio no tienen el color verdoso, el gusto desagradable, el sabor acre y ácido, sino por que están mal preparados, ó son viejos, *algunas de bacalao corrompidos.* »

DESCHAMPS (d'Avallon).

Tumores glandulosos, Flaqueza de las niñas, Menstruo, Enflaquecimiento, etc.

Extracto del informe de M. Lesueur, gefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris.

« El Aceite de Hogg contiene casi el doble de principios activos de los demas Aceites de hígado de bacalao empleados en el comercio, sin tener sus inconvenientes de gusto y sabor. »

Se vende en frascos y medios frascos triangulares (6 y 2.) cuyo modelo se halla en Paris, en casa de HOGG, en los departamentos y en las buenas farmacias de los países estranjeros.

Estudio sobre el Aceite de Bacalao, por H. Hogg:

1 tomo, 3 fra., en casa del autor.

Exíjase la marca de fábrica abajo indicada encubriendo la cápsula de cada frasco de forma triangular.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.